

Anoche cesó en la Presidencia de la República el Sr. Alcalá Zamora

El Gobierno y las Cortes cumplimentaron al nuevo Presidente en Palacio

Le fué presentado el personal militar y civil de la Presidencia de la República

MADRID, 7.—A las doce y media de la noche, y después de hecha la promesa ante las Cortes por el nuevo Presidente de la República, el señor Martínez Barrio, acompañado de don Luis Jiménez de Asúa, en calidad de presidente de la Cámara, se trasladó al Palacio Nacional. Acudió también a Palacio el Gobierno en pleno, la Mesa de la Cámara, el oficial mayor del Congreso señor San Martín y numerosos diputados.

El nuevo Presidente de la República pasó al salón de Consejos de Palacio, donde, rodeado por el Gobierno en pleno, el señor Jiménez de Asúa hizo la presentación del general-jefe del Cuartel Militar. El señor Jiménez de Asúa, dirigiéndose al general Batet, dijo:

—Como presidente de las Cortes presento a usted al nuevo jefe del Estado español, don Diego Martínez Barrio.

El general Batet, a su vez, presentó uno por uno a todos los jefes que integran el Cuartel Militar, y el comandante Casado, jefe de la Escolta presidencial, hizo la presentación de los oficiales de la misma.

A continuación el señor Sánchez Guerra, secretario general, presentó al personal civil de la casa, haciendo constar que por la precipitación del momento no había podido acudir todo el personal, pero que el que no estaba presente

acudiría mañana a presentar sus respetos al jefe del Estado.

El señor Martínez Barrio fué estrechando la mano uno por uno a todo el personal, tanto militar como civil. Después, acompañado del jefe del Gobierno, pasó al despacho privado, donde el señor Azaña le dió oficialmente posesión de la Presidencia de la República, siendo seguidamente cumplimentado por el Gobierno, Mesa de la Cámara, diputados presentes, etc. Acto seguido se ausentaron los ministros, y el señor Martínez Barrio permitió que los fotógrafos impresionaran diversas placas, retirándose después a su domicilio.

Al abandonar Palacio, los diputados que esperaban en el patio central del edificio, ovacionaron al nuevo jefe del Estado, dando diversos vivas a la República, vivas y aplausos que se repitieron en la Plaza de Oriente, por el público allí estacionado.

MADRID 7.—Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si iba a celebrar Consejo de Ministros y el señor Azaña respondió: —No, porque no hay necesidad. Preguntaron también si el Consejo sería mañana con objeto de que el jefe del Estado ratificara su confianza al Gobierno y el señor Azaña contestó negativamente.



Don Niceto Alcalá Zamora fué elegido Presidente de la República en la sesión de Cortes celebrada el día 10 de diciembre de 1931. Obtuvo 362 votos y 35 papeletas en blanco. Al día siguiente prometió el cargo, de conformidad con la preceptuado en el artículo 72 de la Constitución. Según el Código fundamental, el señor Alcalá Zamora debía cesar en su mandato el día 11 de diciembre de 1937. Por consiguiente, cesa en la Jefatura del Estado veinte meses antes de cumplirse el plazo constitucional.

Por doscientos treinta y ocho votos contra cinco, las Cortes acordaron su destitución.

Anoche mismo se hizo cargo de la Jefatura del Estado el Presidente del Congreso Sr. Martínez Barrio

Como estaba previsto, ayer fué planteado el debate sobre la conducta presidencial al disolver las últimas Cortes. La proposición fué defendida por el señor Prieto, que sustentó la teoría de que el decreto fué inoportuno. Rebatieron esta posición, los señores Gil Robles y Ventosa, quienes sostuvieron la incongruencia que suponía que tal actitud fuese

mantenida por los que merced a esas elecciones tenían mayoría en la Cámara.

El señor Gil Robles dijo que lo normal hubiese sido presentar un voto de censura, de acuerdo con el art. 82, pero la mayoría ha huído de esto porque supone la disolución de las Cortes y la necesidad de una votación secreta. Anunció que se abstendrían, para

no ser cómplices en esta vulneración de la ley fundamental. Análogo criterio sustentó el señor Ventosa, quien vertió el hecho de que se trataba de una pugna de poderes que no podía ser resuelta por uno de ellos. No obstante esto, la proposición fué votada.

A las 10³⁰ terminó la votación nominal presentada por los socialistas, con el siguiente resultado: 238 votos en favor de la proposición, y cinco en contra.

Inmediatamente la Mesa de la Cámara se trasladó al Palacio Nacional a dar cuenta al señor Alcalá Zamora del resultado de la votación. Y a las 12 y minutos, era proclamado el señor Martínez Barrio, como presidente de las Cortes, jefe interino del Estado. Más tarde, en Palacio, recibió al Gobierno y a la Mesa de la Cámara.

El señor Alcalá Zamora se negó a recibir a los delegados parlamentarios.

La proposición votada

MADRID, 7.—La proposición presentada a la Mesa de la Cámara por la minoría socialista, que la suscribe en primer término y que tuvo el asentimiento de la mayoría de la Cámara, es la siguiente:

—Los diputados que suscriben, atentos únicamente a la suprema razón política de asegurar en todas las instituciones del Estado republicano la observancia y la defensa de la Constitución; postpuestas al urgente cumplimiento de aquel deber todas las consideraciones que pueden emanar del planteamiento de la última contienda electoral, proponen que las Cortes, para los fines del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declaren que no era necesario el decreto de disolución de Cortes del 7 de enero de 1936.

Vuelan un tren en Méjico y se dice que hay 90 muertos

MEJICO, 7.—Un tren procedente de Veracruz ha sido objeto de un atentado cuando pasaba por el puente situado cerca del Paso del Macho, estallaron varias bombas. Resultaron numerosas víctimas. Dos de los vagones cayeron por el precipicio. El resto del convoy se incendió. Equipos de salvamento llegaron al lugar del suceso mientras las tropas daban una batida por los alrededores buscando a los bandidos que perpetraron el atentado. Parece que hay 90 muertos. Entre los viajeros se encuentran prominentes políticos, tres de los cuales eran candidatos.

MEJICO, 7.—El número de víctimas del tren en que ocurrió la explosión de dinamita en la línea de Veracruz a Méjico parece que se eleva a mayor número que al que se había dado primeramente. Al estallar una bomba en medio de un puente la locomotora dos coches Pullman-uno de tercera clase y el coche correo cayeron al vacío y se hicieron astillas en el fondo del barranco.

Se cree que en estas unidades iban unos 60 viajeros. Los coches Pullman que eran de madera arrieron.

Parece que se trata de un atentado dirigido contra el coronel Eduardo Hernández Chapazo y el diputado Joaquín Muñoz que se creía volvía de las elecciones.

El general Heriberto Jajra persiguió a los autores del atentado a la cabeza de un regimiento.

MONOS DEL DIA

por BENDANA



PORCELANA FINA

—Cuidado, Prudencio, que no se te vaya de las manos, porque me han dicho que se rompe con la misma facilidad que el Frente Popular...

A las doce y cuarto las Cortes reciben la promesa del presidente interino de la República

El Sr. Alcalá Zamora se negó a recibir a la Mesa de la Cámara que le visitó para comunicarle el acuerdo recaído. Se levantó acta de esta negativa

MADRID, 7.—La Mesa de la Cámara, integrada por los vicepresidentes señores Jiménez Asúa, Sánchez Abornoz y Rosado Gil y los secretarios señores Llopis, Traba y Labandera, con el oficial mayor del Congreso señor San Martín, se trasladaron desde la Cámara al domicilio particular del Presidente de la República, a donde llegaron a las once y cuarto. Un cuarto de hora después, al salir, el señor Jiménez Asúa se limitó a decir que la Mesa de la Cámara se dirigía a Palacio, y se negó a hacer más manifestaciones. No obstante, los periodistas supieron por el señor Traba que el señor Alcalá Zamora no había recibido a la Mesa del Congreso y, por conducto de uno de sus hijos les hizo saber que estas comunicaciones debían dirigirseles por escrito.

MADRID, 7.—En el domicilio del señor Alcalá Zamora estaban desde momentos antes, el general Queipo de Llano y los señores Sanper y Fernández Castillejos, así como otros amigos particulares del señor Alcalá Zamora. A las once y cinco llegó la Mesa del Congreso a Palacio, y poco después lo hizo el general Batet, jefe del Cuartel Militar de la Presidencia de la República.

Poco después, llegó el secretario particular del Presidente, señor Sánchez Guerra, con el jefe del Gabinete de Prensa don Emilio Herrero y dos funcionarios de la Secretaría general de la Presidencia. A las once y media llegó también el comandante jefe de la Escolta presidencial de Su Excelencia. Poco después de las once y media abandonó las habitaciones presidenciales el general Batet. Los periodistas le preguntaron si había conferenciado con la Mesa del Congreso, y contestó negativamente. Se le preguntó también si había acudido a Palacio el señor Alcalá Zamora, y contestó:

—No, No creo que venga. Quizá parece que va a venir ahora es el nuevo Presidente, señor Martínez Barrio.

SE PRORROGA LA SESION DE CORTES

A las once cincuenta, tocan los timbres de llamada al salón de sesiones. Preside Martínez Barrio, quien dice que próximo a expirar el tiempo por el que ha sido prorrogada la sesión, y no habiendo regresado aun a la Mesa de la Cá-



Don Diego Martínez Barrio, que pasa a ocupar interinamente la Presidencia de la República

mara que ha ido a notificar al Presidente de la República el acuerdo adoptado por las Cortes, se pregunta a la Cámara si se acuerda prorrogar indefinidamente la sesión hasta que regrese la Mesa de la Cámara de dar cuenta de su

MARTINEZ BARRIO PROMETE EL CARGO DE P. DE LA REPUBLICA

MADRID 7.—A las 12²⁵ se reanuda la sesión. Preside el señor Jiménez Asúa y se sienta en el estrado presidencial toda la mesa de la Cámara. En el banco azul todo el Gobierno.

El Sr. Jiménez Asúa dice que dará cuenta de la gestión encomendada a la Mesa para notificar al presidente de la República el acuerdo de la Cámara. Cree lo mejor dar lectura al acta que se ha levantado por la Mesa y ha sido suscrita por todos los asistentes.

El secretario Sr. Llopis da lectura al acta que dice que constituida la Mesa de la Cámara en el domicilio particular del presidente de la República, a pesar de los insistentes requerimientos que se formularon se les manifestó que Su Excelencia don Niceto Alcalá Zamora se hallaba descansando y que no había precepto constitucional alguno que le obligara a recibir la notificación. En vista de esto la Mesa se trasladó al Palacio Nacional a hizo entrega al

misión. Así se acuerda, y se suspende nuevamente la sesión.

A las doce en punto de la noche abandonaron las habitaciones presidenciales de Palacio los miembros que componen la Mesa de la Cámara. El vicepresidente primero, señor Jiménez de Asúa, dijo a los periodistas:

—Hemos levantado acta, que será leída ahora mismo en el Congreso, al que tenemos interés en llegar, antes de que se cumplan las dos horas de prórroga de la sesión.

Cuando los periodistas llegaron a Palacio, desde el domicilio del señor Alcalá Zamora, las puertas centrales estaban cerradas y el edificio totalmente a oscuras. Inmediatamente se llegó la Mesa de la Cámara. Se abrieron las puertas que conducen a las habitaciones presidenciales y llegaron poco después fuerzas de Seguridad, que se distribuyeron en el patio central del edificio. También se dió orden rápidamente de que se montara una guardia en las habitaciones presidenciales, a cargo de la Escolta. Esta guardia está suprimida los días ordinarios durante el tiempo que no permanece en Palacio el Presidente de la República.

Cuando los periodistas llegaron a Palacio, desde el domicilio del señor Alcalá Zamora, las puertas centrales estaban cerradas y el edificio totalmente a oscuras. Inmediatamente se llegó la Mesa de la Cámara. Se abrieron las puertas que conducen a las habitaciones presidenciales y llegaron poco después fuerzas de Seguridad, que se distribuyeron en el patio central del edificio. También se dió orden rápidamente de que se montara una guardia en las habitaciones presidenciales, a cargo de la Escolta. Esta guardia está suprimida los días ordinarios durante el tiempo que no permanece en Palacio el Presidente de la República.

MARTINEZ BARRIO PROMETE EL CARGO DE P. DE LA REPUBLICA

MADRID 7.—A las 12²⁵ se reanuda la sesión. Preside el señor Jiménez Asúa y se sienta en el estrado presidencial toda la mesa de la Cámara. En el banco azul todo el Gobierno.

El Sr. Jiménez Asúa dice que dará cuenta de la gestión encomendada a la Mesa para notificar al presidente de la República el acuerdo de la Cámara. Cree lo mejor dar lectura al acta que se ha levantado por la Mesa y ha sido suscrita por todos los asistentes.

El secretario Sr. Llopis da lectura al acta que dice que constituida la Mesa de la Cámara en el domicilio particular del presidente de la República, a pesar de los insistentes requerimientos que se formularon se les manifestó que Su Excelencia don Niceto Alcalá Zamora se hallaba descansando y que no había precepto constitucional alguno que le obligara a recibir la notificación. En vista de esto la Mesa se trasladó al Palacio Nacional a hizo entrega al

ARTICULO 74

—En caso de impedimento temporal o ausencia del Presidente de la República, le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, quien será sustituido en las suyas por el Vicepresidente del Congreso. Del mismo modo, el Presidente del Parlamento asumirá las funciones de la Presidencia de la República, si ésta quedara vacante; en tal caso será convocada la elección de nuevo Presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrará dentro de los treinta siguientes a la convocatoria.

A los exclusivos efectos de la elección de Presidente de la República, las Cortes, aun estando disueltas, conservan sus poderes.

ARTICULO 68

—El Presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de Diputados.

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de Garantías Constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios.

El Sr. Martínez Barrio termina de prometer dando un viva a la República que contesta la mayoría con nuevos vivas a la República; al Frente Popular. Cuando promete el señor Martínez Barrio son las 12²² de la noche. Seguidamente el señor Martínez Barrio acompañado de la Mesa de la Cámara abandona el salón de sesiones. Más tarde el secretario señor Traba da lectura a una proposición en que se pide la suspensión de sesiones hasta el día 15 del corriente mes.

El presidente Sr. Jiménez Asúa dice que queda sobre la Mesa y se discutirá mañana.

El Sr. Traba lee varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

El Sr. Jiménez Asúa dice que el orden del día para mañana serán las discusiones de la proposición leída y los dictámenes y los nombramientos de Comisiones. A las doce y media se levanta la sesión.

MADRID 7.—La fórmula de la

Opiniones sobre el debate parlamentario de ayer

ABILIO CALDERON
En mi consulta con el presidente de la República le dije que en el ambiente pasional en que nos encontramos la disolución de Cortes traería consecuencias desagradables en extremo. Deploro haber acertado dándose la particularidad de que los que han votado la proposición son todos aquellos que aconsejaron al presidente la disolución. No creo que haya precedentes en la Historia de conducta semejante.

PORTELA
Las consecuencias políticas de todo esto, el tiempo las dirá. Se ha producido un conflicto (por torpeza, probablemente de algunos de los que han intervenido en el debate) entre los poderes que integran el Estado republicano, con la secuela inevitable de zozobras y peligros que estas pugnas significan siempre, sin juzgar el fondo de la cuestión o salir de esta trancía, por conveniencia del régimen y de España.

CONDE VALLELLANO
Me ha producido una gran satisfacción la manera en que se ha producido armónicamente toda la derecha sin distinciones. Los argumentos de las minorías de derecha tenían más fuerza que otras actitudes porque tienen una coherencia y unas consecuencias de lo que carecen todos; los de la mayoría que han volado la proposición.

VENTOSA
Creo que no debía añadir nada puesto que mi pensamiento lo he reflejado claro y completo en el debate. Pudo añadir que me parece una extralimitación constitucional utilizar el artículo 81 para destituir al Presidente de la República.

promesa del presidente interino de la República es la siguiente:

—Prometo solemnemente por mi honor, ante las Cortes, como órgano de la soberanía nacional, servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar las leyes y consagrar mis actividades en la función interina que se me confía, al servicio de la Justicia y al de España.

El presidente interino de la Cámara contestó:

—En nombre de la Cámara, si así los hubiese, la Nación es lo premie y sino, es lo demande.

Terminada la promesa el señor Martínez Barrio pasó al despacho oficial del presidente de la Cámara a donde inmediatamente se trasladó el Gobierno para felicitarlo. Lo mismo hicieron numerosos diputados y poco después el presidente interino de la República, acompañado de la Mesa del Congreso y seguido del Gobierno, se trasladó al Palacio Nacional.

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sociedad Filarmónica

EL CONCIERTO DE HOY
El concierto de hoy será una de las jornadas de más puro arte que se hayan celebrado en La Coruña, por el valor de las colectividades que en él tomarán parte—la notable Coral Polifónica de Pontevedra y nuestra meritísima Orquesta Filarmónica Coruñesa—y por el acierto que presidió la confección de un programa de música sacra. Fueron seleccionadas en él las más sublimes páginas de los más

Vida de sociedad

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago la boda de la encantadora señorita María de las Angustias Arnal Serrano, sobrina de los señores de Mozo (don Alejandro) con el ilustrado registrador de Arzúa don Francisco Trillo Castañeira.

Completamente restablecida regresó de Santiago la encantadora señorita Manolita Puyo Pérez.

Llegó a La Coruña el culto oficial de ingenieros D. Joaquín Pérez Hervás.

De Toledo llegó el distinguido alumno de la Academia de la Academia de infantería don Luis Montel Touzet.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, don Carlos Aspe, don Vicente Aguilar y Pérez Blanco, el agente del Cuerpo de Vigilancia don Modesto Hernández Martín con su esposa doña Emilitas Sambat, y don Daniel Fernández Diéguez.

También salieron ayer para Madrid y Sevilla, don Antonio Fernández Rumbo, y su esposa doña María Paz.

Igualmente salieron ayer, para Lugo, doña María Luisa de García Sobrino Bobadilla; para Astorga, doña Petra Martínez de la Puente con su hijo don Francisco; para Bilbao, don Jaime de Trueba Ibarra con su esposa.

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, Mr. Giosic Gutiérrez, don Julián Santa Cruz Vázquez, don Jorge Quiroga, Mr. Halls Semeter con su esposa, y el ingeniero don Francisco Wais San Martín.

De Lugo, don Moisés Doumon Moreno y don Mariano Zolla. De Astorga, don Ricardo Pascual y Soler.

De Gijón, don Joaquín Ferrer Pulg. De Oviedo, don Fernando Rive-ro Alvarez.

De Vigo, don Andrés López Par-do, don José Ramón González y don Benjamin Comeselle. De Fez, don José Estria. De Barcelona, don Félix Ramírez Lions.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: María Antuña Sánchez Páez, José Vilanova Martínez y Concepción Vilanova Martínez (gemelos), José Luis Núñez Matos, Juan Antonio Pazos Pérez, Luisa Arcuena García Selgas.
Defunciones: Carmen González Mosteiro, 15 años (tuberculosis pulmonar); María Cadaveira Guimarey, 76 años (embolia cerebral); Dolores Bouza Pereira, 60 años (granulosa); Carmen Menzo Taracido, 52 años (ortitis); Antonio Díaz Lustres, 22 años (colapso cardíaco por estomatitis u críosa lúctica).

DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: Flora Pena Lema, Dolores Villar Baldomir, María del Carmen Ramos Ramos, Josefa García Pazos.
Defunciones: Alejandro Jiménez Botja.
Matrimonios: Venancio Mallo Fernández con Engracia Parga Prego.

Aviso al vecindario

Habiendo llegado a conocimiento de la Directiva del Sindicato

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA
El día 19 de marzo último, fue ocupada en la calle de San Andrés, por los agentes de la autoridad, a Edmundo Lora Luis, una pistola para cuyo carencia de la correspondiente guía y licencia, motivo por el que se le incoó el oportuno proceso en el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto.

Para responder de este delito, Lora Luis compareció ayer mañana ante el Tribunal de Urgencia.

RAQUEL RODRIGO EL ESTUDIANTE GASPARD CAMPOS CELIA ESCUDERO

en la película española más divertida, más brillante y más completa

EL NIÑO DE LAS MONJAS

Un argumento emocionante, moderno, sugestivo.

LINARES

SABADO DE GLORIA

en la Sala Segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia. En la vista de la causa, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman, interesó para el proceso la pena de un mes y un día de arresto mayor, pena que le fué impuesta por la Sala en sentencia dictada previa la práctica de las pruebas, y una vez emitidos los informes de la acusación y de la defensa. Esta estuvo a cargo del letrado don Servando Núñez Macías.

TRIBUNAL ORDINARIO

En la misma Sala se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de El Ferrol, contra José Montenegro Díaz, acusado como autor de un delito de lesiones inferidas en el punto conocido por "Piñeiro", a Manuel Puentes Salas, al hacerle objeto de agresión el día 13 de septiembre de 1935.

De dichas lesiones, Puentes Salas tardó 30 días en curar. Ayer, el abogado fiscal señor

ULTIMO DIA SAVOY

El film más romántico de la temporada

LA MADRECITA

Bellísimas canciones de cuna susurradas por FRANZISKA GAAL

MARES DE CHINA

Alonso Pérez Hickman, interesó para el encartado, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor.

El día 15 de septiembre de 1935, con motivo de una fiesta celebrada en la parroquia de la Peregrina, en Santiago, se promovió una reyerta entre los músicos que tocaban en el baile.

En el curso de la reyerta, Juan Fandiño Veiras agredió a José Capelans Nieto y éste, a consecuencia de un fuerte golpe que recibió, sufrió la fractura de los huesos nasales, tardando en curar 20 días.

Incoado el oportuno proceso por el Juzgado de Instrucción de Santiago, ayer mañana se vió la causa en la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, y el fiscal jefe señor Varela Radio interesó para Juan Fandiño Veiras la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El día 12 de noviembre de 1932, a la salida de un baile celebrado en términos del Juzgado de Instrucción del Instituto de esta capital, cuestionaron Perfecto Iglesias Linares y Julio Noya Vázquez, agrediendo mutuamente.

A causa de los golpes propinados por Iglesias Linares, Julio sufrió lesiones de las que curó a los 15 días, con deformidad.

Celebróse ayer mañana el juicio oral en la Sala primera de esta Audiencia, y el fiscal jefe señor Varela Radio, pidió para el encartado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Núñez Macías. Estas causas quedaron vistas para sentencia.

El turismo francés

Nos envían la siguiente nota: "La Comisaría General del Turismo francés otorgará premios a los publicistas extranjeros que pongan de relieve las bellezas turísticas de Francia, así como a los Agentes de Aduana y a los empleados del Ferrocarril que se distinguen por su cortesía.

La Sección Permanente del Comité Consultivo del Turismo, en vista de la proposición del Comisario General, acaba de aprobar por unanimidad la creación de tres premios cuyo valor es respectivamente de 25.000, 15.000 y 10.000 francos. Podrán estos premios ser atribuidos por decisión de un jurado calificador, a escritores o periodistas extranjeros, que antes del 1.º de septiembre próximo, hayan publicado fuera de Francia, algún libro, o estudios o una serie de crónicas sobre nuestro país, que sean considerados los mejores desde el punto de vista turístico, termal o climatológico.

Por otra parte la Sección Permanente aprobó la creación de premios por un importe total de 25.000 francos que serán repartidos entre las oficinas de Aduana cuyo buen orden, cortesía e inteligente actividad hayan sido apreciados así como entre los empleados del ferrocarril que se hayan destacado por su cuidado en el servicio, su corrección y su tacto para con los viajeros."

Gobierno Civil

"En el Consejo de Ministros celebrado hoy y a propuesta del Mi-

KIOSCO ALFONSO ARLETTE Y SUS PAPAS

Interesantísima producción, por MAX DEARLY y JULES BERRY

Por riña y escándalo en la calle Real, fueron detenidos por los guardias de asalto, Luis Doncel Pérez, de 20 años, del Campo de Marte, 17, y Julio Vidal Rey, de 19 años, mecánico, de la calle de la Franja, 23, tercero.

Cuando se estaban peleando en la calle de Castelar, provocando con sus actitudes un formidable escándalo, fueron detenidos Dolores Bouzas Camarero, de Pedra Furada, 47, bajo, y José Rocha Pereiro, de la Cantera de El-Ria, 19, bajo.

Por golpear fuertemente las sillas de un café, al no dejarle pedir limosna en el establecimiento, fué detenido por un guardia de asalto, Camilo Iglesias Fernández, de 37 años, albañil, vecino de la Gaitera número 2.

Se formuló ayer en el centro de policía una denuncia contra José Morán Suárez, de 22 años, representante y contra Matilde Vilarinho Sánchez, de 21 años, por negarse a pagar a Generosa Timbraos Giz de 70 años, de la calle del Socorro, 19, bajo, la cantidad de 25 pesetas que tenían devengadas en concepto de papaje por el tiempo que en dicha vivienda estuvieron hospedados.

CASAS DE SOCORRO

Fueron curados ayer en las Casas de Socorro de esta capital, Baldomero Rodríguez Lorenzo, de Suevos, de una herida contusa y erosiones en la rodilla izquierda; Manuela Díaz López, de Adela Muro, de contusiones y erosiones en el ojo izquierdo; Pilar Menlle Calvelo, de Suevos, de una herida incisa en el tercio inferior de la pierna izquierda; José Vázquez, de la calle del Socorro 17, de quemaduras de primer grado en la mano derecha; José María López Ferreiro, de la Vereda del Cementerio, de una herida contusa en la región frontal; Manuel Raimundo, de la calle del Hospital, 12, de embriaguez; Ramón Pousa, de la calle del Matadero, de esguince en el pie derecho, y una herida contusa en la región frontal izquierda, y ligera conmoción cerebral; Benito Sama, de San Jorge de la Mariña, en Serantes, de una herida incisa en la palma de la mano izquierda.

Florencio Mosquera, de la Avenida de Fernández Latorre, de heridas en la pierna izquierda que sufrió al ser mordido por un perro. Por la misma causa, fueron curados de heridas en el antebrazo derecho, los vecinos de la Greia Manuel Gayoso Bello y Juan Otero Fernández.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES
En el día 5, achubascado como los 180 que le precedieron, en compañía de señoras y señoritas que demostraron saber vencer obstáculos, nos fuimos a Santa Cruz, don-

CLARK GABLE JEAN HARLOW WALLACE BEERY

en la maravilla de las maravillas

MARES DE CHINA

HABLADA EN ESPANOL SAVOY SABADO DE GLORIA

Este local y el "Callao" de Madrid son los únicos en España que estrenan el mismo día esta maravilla "Metro"

de alegrement "xantamos". Visitamos después el muelle de aquel hermoso puerto, cerca del que se construyeron muy bonitas casas propias para veranear.

En la playa de Bastiagueiro, que no hay con quien compararla "no mundo inteiro", observamos que algún valiente se bañaba, creyendo nosotros algo prematuro ese remojón.

Se regresó a las 20 horas, "con 25 ferrados de salud, por excursiónista".
El 12 iremos a Abegondo, tren de las diez, billete ida y vuelta. No estará de más llevar que comer.
Abril de 1936.
Diputación Provincial
El señor López Bouza, presidente de la Diputación, ha recibido el siguiente telegrama del señor Casares Quiroga, ministro de Obras Públicas.
"Consejo Ministros hoy a propuesta de este Ministerio ha apro-

Sucesos locales

Herido de consideración al caerse de un carro

A consecuencia de haberse caído de un carro, tuvo la desgracia de sufrir la luxación y fractura del hombro derecho el vecino de Bergondo Domingo Antonio Cameán. Este fué trasladado a La Coruña y se le condujo a la Casa de Socorro del Hospital, donde se le prestó asistencia médica, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado de urgencia, el herido quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

UNA MUJER SE CAE DE UN CAMION Y SE LESIONA

En el momento en que emprendía la marcha un camión que salía ayer del Muro de la Palloza, se cayó del vehículo la vecina de Alameda, que viajaba en el mismo, María Barbelito Vázquez.

Por efecto del golpe recibió la infeliz mujer una herida contusa en la región occipital, otra en la región lumbosacra y otras contusiones en diferentes partes del cuerpo.

También se le apreció en la Casa de Socorro de Santa Lucía, a donde fué conducida para que se le prestase la cura de urgencia, ligera hemiparálisis, calificándose su estado de pronóstico reservado.

La lesionada fué asistida por el facultativo de guardia don Urbano Losada y por el practicante don Luciano Dopico.

SUCESO DE MENOR CUANTIA

Por riña y escándalo en la calle Real, fueron detenidos por los guardias de asalto, Luis Doncel Pérez, de 20 años, del Campo de Marte, 17, y Julio Vidal Rey, de 19 años, mecánico, de la calle de la Franja, 23, tercero.

Cuando se estaban peleando en la calle de Castelar, provocando con sus actitudes un formidable escándalo, fueron detenidos Dolores Bouzas Camarero, de Pedra Furada, 47, bajo, y José Rocha Pereiro, de la Cantera de El-Ria, 19, bajo.

Por golpear fuertemente las sillas de un café, al no dejarle pedir limosna en el establecimiento, fué detenido por un guardia de asalto, Camilo Iglesias Fernández, de 37 años, albañil, vecino de la Gaitera número 2.

Se formuló ayer en el centro de policía una denuncia contra José Morán Suárez, de 22 años, representante y contra Matilde Vilarinho Sánchez, de 21 años, por negarse a pagar a Generosa Timbraos Giz de 70 años, de la calle del Socorro, 19, bajo, la cantidad de 25 pesetas que tenían devengadas en concepto de papaje por el tiempo que en dicha vivienda estuvieron hospedados.

Una nota de Unión Republicana

"SU REPRESENTACION EN LA GESTORA PROVINCIAL

El Comité provincial de Unión Republicana, después de considerar las circunstancias del actual momento político y en su firme deseo de no quebrantar en lo más mínimo el Frente Popular de izquierda, ha acordado autorizar a su afiliado don Jesús Soler Bandin para ocupar el cargo de gestor de la Diputación provincial para el que fué recientemente designado y del que no se posesionó acatando la disciplina del partido, que así se le impuso.

Estima el Comité provincial de Unión Republicana, un lamentando lo escaso de la representación que se le otorga, desproporcionada a su significado, que habiendo ocupado ya sus puestos los representantes de los socialistas y galleguistas, no conviene a la unidad y cohesión del Frente Popular que Unión Republicana aparezca en una posición excepcional, y en atención a estos motivos acepta alguna designación y facultad al señor Soler Bandin para ocupar el cargo."

bado autorización de subasta del proyecto de obras trazo segundo muelle de Riveira y Espigón núm. 3 del puerto de Ferrol por un presupuesto contra de 4.917.784,68 pesetas. Ruego que al comunicar esta noticia a Ferrol haga constar mi satisfacción por haber podido dar cima a estas obras. Abrazos.—Santiago Casares Quiroga."

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santos de hoy: San Jenaro y San Dionisio.
Santos de mañana: San Marcelino, Santa Casilda.

CULTOS
IGLESIA COLEGIATA.—Diaríamente, a las seis y media de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal y santo Viacrucis.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS Y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio del Santo Viacrucis.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 7, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 8 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.
SAN ANDRES.—A las seis y media, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

Vida social y obrera

REUNIONES
Hoy a las seis y media de la tarde celebrará junta general el Sindicato de panaderos (sección de repartidores) en Federico Tapia, 26.

Para mañana, en el mismo local, a las ocho y media de la noche, convoca a sus asociados a junta general el Sindicato de barberos y pluhueros.

El sindicato mercantil de Alimentación, convoca a todas las secciones que integran el mismo, a una asamblea general, hoy miércoles, día 8, en nuestro local social Fontán, 1, bajo.

Intenta quitarse la vida inyectándose veinte ampollas de morfina

MADRID, 7.—Don Vicente Alonro, de 69 años, natural de Barcelona, presidente de una entidad industrial, domiciliado en la calle de la Montera, ha intentado suicidarse hoy inyectándose veinte ampollas de morfina. Hace 40 años había vivido en la calle de Puencarral. Al morir la esposa subarrendó el piso a dicha entidad y se reservó la habitación en que murió su mujer, tapizandola de rojo oscuro y colocando en las paredes galones de oro.

También había puesto frases y versos y el retrato de su difunta. El se trasladó a una pensión de la calle de Valverde, 28, pero acotumbra a ir con mucha frecuencia al cuarto de la calle de Puencarral.

Algunos amigos de Alonso habían advertido en él síntomas de locura. Hace tres años se sintió enfermo y pidió le llevaran al cuarto de la calle de Puencarral, pues quería morir allí. Ayer estuvo con varios amigos hasta altas horas de la madrugada y se despidió de ellos diciéndoles que iba a hacer un viaje a Valencia. El viaje no lo creyeron y esta mañana fueron a la casa de la calle de Puencarral, al comprobar que don Vicente no estaba en la pensión. Entraron en el piso y encontraron a Alonso en el cuarto en cuestión dentro de un ataúd, envuelto en una manta y con una mascarilla de cloroformo en la cara. Se había inyectado veinte ampollas de morfina. Había dejado en una mesita una caja de puros para el juez y los funcionarios que instruyeran las diligencias y una botella de champán para las personas que velaran su cadáver.

Llamados los médicos se comprobó que Alonso vivía todavía.

EL TIEMPO
DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 22 HORAS
Presión atmosférica 757 mm. con tendencia al alza. Viento del NE. con velocidad de 11 metros por segundo. Temperatura 11 grados. Máxima 13º y mínima 11º. Cielo cubierto, visibilidad regular y marejadilla. Lluvia registrada 07 mm.

Datos de observatorios costeros: Biarritz.—Viento en calma, cubierto, llueve, visibilidad mala, temperatura 13 grados. Gijón.—N. fresco, cubierto, llueve, visibilidad mala, marejada, temperatura 11.

Estaca de Vares.—NE. fresco, cubierto, visibilidad regular, marejada, temperatura 10.
Finisterre.—NE. bonancible, marejadilla del mismo cubierto, horizonte neblinoso.
Vigo.—N. flojo, cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 11.

Cabo Mayor.—N. flojo, cubierto, llueve, visibilidad mala, marejada, temperatura 12.
Estado general.—Se mantienen las depresiones bajas sobre el N. de Europa y N. de Africa, y en el Atlántico al O. de Portugal. Se ha formado un mínimo barométrico de 747 mm. en el polo de Génova y ha perdido intensidad el del O. de Portugal. Las presiones altas se mueven hacia el O. y se sitúan en el Atlántico al O. de Irlanda.

Tiempo probable.—Vientos moderados o fuertes del NO. al NE., cielo nuboso o cubierto, algunas lluvias y marejadilla.

En las oficinas de la Jefatura de Transportes Militares de Madrid aparece un soldado muerto

MADRID, 7.—A última hora de la madrugada se recibió aviso en la Dirección de Seguridad de que en las oficinas de la Jefatura de transportes militares, sita en el calle de San Nicolás, 2, había aparecido un soldado muerto. Se personó allí el Juzgado militar de guardia que comprobó que en una de las habitaciones había un soldado muerto con un tiro que interesaba el corazón. El muerto se llamaba Gregorio Romero, de veinte años y pertenecía a un regimiento de Wad Ras. Se decretó la detención de otro soldado llamado Antonio Ramos que permanecía en la misma habitación en que lo había el muerto. Parece que la situación de la herida descarta todo intento de suicidio.

DIGESTÓNICO

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

ROSALIA

Presenta a la primera estrella española ROSITA DIAZ en su máxima creación FOX en español

ROSA DE FRANCIA

con Antonio Moreno, Enrique de Rosas, Julio Peña, María Calvo y D. Alvarado

LUNES: La simpatísimas y traviesa estrella infantil de la FOX JANE WHITERS en la película sorpresa

LA REINA DEL BARRIO

MARTES: Estreno cumbre de la "Ufilms"

VIDA MIA

la Viena de Franz Lehár en boca de MARIKA EGGERTH el rubicón de los cabellos de oro.

ROSARIO LA CORTIJERA

grandes maestros, como se puede apreciar por la enumeración siguiente:

PRIMERA PARTE
I. "Regina Coeli", Antonio Lotu.
II. "Sanctus", de la misa "Laudate Dominum de Coelis", O. di Lasso.
III. "Tu es petrus", motete a 6 voces, para la coronación de un Pontífice, Palestrina.
IV. "Ave María", T. L. Victoria.
V. "Exultate Deo", salmo LXXX de David, a 3 voces, Palestrina.
Por la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra.

SEGUNDA PARTE
I. "Inter vestibulum", Giacomo A. Peri.
II. "In monte Oliveti", a 3 voces iguales, P. Martini.
III. "Crux Fidelis", D. Juan IV de Portugal.

LA TERRAZA - GRAN SALA DE CINE REFORMADA

HOY, MIERCOLES: Programa extraordinario. ESTRENO de la sensacional superproducción

LA MALDICION DEL HINDU

Un emocionante y misterioso asesinato que va desde el fondo de un sarcófago de la India exótica hasta una moderna mansión señorial de América

Interpretación cumbre de ED LOWRY, VERA HILLIE, BRANDON HURST y LIYA JOY
Sesiones: 5:30, 8 y 10:45. Precios de costumbre.

DOMINGO: ESTRENO de la obra magna de la cinematografía inglesa, por George Arliss

EL DUQUE DE HIERRO

IV. "Tristis est anima mea", a 3 voces iguales, P. Martini.
V. "Ecce quomodo moritur Justus", Jacob Handl.
VI. "O vos omnes", T. L. Victoria.
Por la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra.

TERCERA PARTE

I. "Preliudo, Coral variado, Final de la Cantata núm. 140, J. S. Bach.
II. "Elegischer Gesang, óp. 118, Beethoven.
III. "Requien, Kyrie" de la misa en "re" menor, Mozart.
Por la Orquesta Filarmónica de La Coruña y la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra. Comenzará el brillantísimo con-

Linaires

HOY: MIERCOLES POPULAR
La maravillosa película dedicada a las mujeres de todo el mundo

REGINA

Formidables creación de la estrella rusa OLGA TSCHECHOWA

5:30, 7:45 - 10:45

Bolsa del pescado

El día 7 DE ABRIL DE 1936.
2 cañas merluza de 5 a 5'25 pesetas kg.; 20 id. pescadilla de 0'75 a 1'75 id.; 7 id. id. grande de 1'50 a 3'75 id.; 4 id. besugo de 1'50 a 1 id.; 6 id. pancho a 1 id.; 85 lotes gallos de 1'50 a 2'10 id.; 17 id. oengrio de 2 a 2'50 id.; 5 id. lenguados a 4'25 id.; 12 id. abadejo a 2'15 id.; 35 id. chicharro a 0'35 id.; 6 id. merluces a 0'60 id.; 7 id. lubinas a 4'50 id.; 195 id. perches de 1 a 2'50 id.; 20 id. rapas de 2 a 2'25 id.; 110 id. varidos, de 0'15 a 0'45 id.; 250 medidas sardina de 25 a 35 medida; 11 rodaballos de 3 a 1'25 kg.; 8 salmonetes de 2'50 a 2'90 kg.

La mayoría en pleno vota la destitución del Sr. Alcalá Zamora

Se abstuvieron las derechas por considerar que el procedimiento empleado vulnera la Constitución.—Fué rechazada una propuesta del Sr. Ventosa, en la que pedía el nombramiento de una Comisión dictaminadora.—Gil Robles entendía que el único camino legal para las izquierdas hubiera sido presentar un voto de censura. Han sido pedidas vacaciones parlamentarias hasta el día 15

MADRID, 7.—La animación ante el debate anunciado para hoy, es la mayor desde que comenzaron sus vidas las actuales Cortes. El lleno en las tribunas, desde la diplomática hasta la de ex-diputados, es desde muy temprano literariamente rebosante, pues no pocas personas para ver algo de lo que ocurre en el hemiciclo se agolpan de pie sobre los últimos asientos o se aprietan en los accesos, pugnando por conquistar posiciones palmo a palmo.

Hoy han venido muchas más señoras, hasta el punto de que no les basta la primera fila, como de ordinario, y ocupan algunas de las siguientes, y es más intenso y extenso el rumor de las conversaciones con que el público entretiene su impaciencia esperando el comienzo de la sesión, cuyo orden del día es brevísimo. Se reduce a lo siguiente: "Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución".

Antes que ningún otro diputado, cuando todavía no han comenzado los tímbrs a llamar a sesión, el conde de Romanos entra en el hemiciclo por la puerta central del pasillo circular y pasa a ocupar su escaño. La espera se prolonga hasta las 5.15.

Cuando por fin el señor Martínez Barrio declara abierta la sesión, los diputados en gran número van ocupando rápidamente sus escaños. El banco azul en cambio permanece desierto, mientras el secretario señor Madariaga lee el acta de la sesión anterior. Ante la pregunta "se aprueba" el señor Rubio Chavarrro pide la palabra y formula algunas observaciones respecto al acta. Dice que entre los señores que aparecen como votantes en sentido afirmativo figura algún apellido que no corresponde al de ningún diputado.

El presidente le dice que ello se debe a un error natural en estos primeros tiempos en que aun no se conoce bien a todos los nuevos parlamentarios.

Sin más discusión se aprueba el acta y seguidamente prometen el cargo varios diputados.

Después hay unos cuantos minutos de nueva espera. Los diputados parece como si no supieran que hacer.

Debate en torno a la disolución de las Cortes

El banco azul sigue vacío. Por último Sr. Martínez Barrio se dirige a la Cámara.

Dice que por ver primera en la vida de la República van a examinarse las Cortes el precepto constitucional que se refiere al ejercicio de la facultad presidencial de disolver las Cortes. Necesariamente los señores diputados se creen en el caso de discutir la conducta del señor presidente de la República. Guardar el máximo respeto a las más altas jerarquías del Estado constituye no solo un deber sino una obligación de conveniencia general. No dudo que así lo harán todos los oradores que intervengan.

Y por lo que se refiere a las manifestaciones colectivas a que desgraciadamente somos tan dados en nuestro Parlamento, espero que todos y cada uno de los grupos pondrán freno y se vigilarán a sí propios para dar al país la impresión de cuan grande es su preocupación en estos momentos. Tengo un deseo personal que si logro verlo cumplido verá al mismo tiempo el país cuan grande es el sentido de responsabilidad de cuantos estamos aquí reunidos. Mi deseo es no verme en la necesidad de gritar ni una sola vez la campanilla para llamar a los señores diputados a la reflexión. La presidencia no quiere ejercer sobre el ánimo de ningún diputado una coacción moral que dificulte el ejercicio de su derecho. Pero en cambio espero que de la misma manera los señores diputados estén dispuestos a colaborar con la presidencia a fin de que las Cortes adquieran el máximo prestigio ante el

país. Termina diciendo que va a conceder la palabra a los diputados que lo soliciten sobre el punto puesto a deliberación. (Pausa). Nadie pide la palabra. Por fin, lo hace el Sr. Prieto. Entran los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura.)

El Sr. PRIETO pide que se le concedan unos minutos con objeto de recoger las firmas necesarias para presentar una proposición que encauce el debate.

El PRESIDENTE de la Cámara accede a ello y suspende la sesión por unos minutos. (A las 5.50 se reanuda la sesión.)

(El conde de Vallellano y M. Gil Brandón prometen sus cargos de diputados.)

Seguidamente el secretario señor Llopiés lee la proposición anunciada por el Sr. Prieto en la cual se dice que no era necesario el decreto de disolución de 7 de enero de 1933.

Interviene el Sr. VENTOSA: Dice que no va a referirse a la proposición que se acaba de leer sino a la tramitación que se debe dar a este asunto. Entiende que esa tramitación no puede ser la que corresponde a una proposición de ley. El artículo 106 del reglamento no aclara como habrá de plantearse el debate.

Si todos los proyectos de ley, por insignificantes que sean, son objeto de estudio por una Comisión que emite dictamen, ¿vamos a seguir siempre este trámite para algo tan importante como tratar de la destitución de quien ocupa el más alto poder del Estado? Por ello entiendo que lo que procede es nombrar una Comisión que emita su dictamen, para que éste sirva de base de discusión. (Rumores en los escaños socialistas y comunistas. Prieto pide la palabra.)

El señor VENTOSA sigue diciendo que a su juicio el primer trámite para continuar discutiendo este asunto, ha de ser el nombramiento de una comisión, pues no debe repetirse la precipitación que se dió en el debate del sábado.

Termina diciendo que esa precipitación no está en armonía con la importancia del asunto ni con los antecedentes parlamentarios.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que para que quede constancia del hecho y para refrescar la memoria de los señores diputados, va a ser leído el artículo 106 del Reglamento. Leído por el señor Llopiés este artículo, en el cual se establece la forma en que habrá de llevarse el debate sobre este asunto, el PRESIDENTE de la Cámara dice que cuanto ese artículo dispone está cumplido ya.

El señor PRIETO contesta al señor Ventosa y dice que éste se ha apoyado en la competencia del comentarista de la Constitución señor Pérez Serrano, a cuya indudable competencia no se le hace agravio alguno con disentir de su opinión en este caso, teniendo en cuenta que la obra en que comenta la Constitución es anterior al Reglamento de la Cámara. Cuan to dice el artículo 106 del Reglamento de la Cámara se ha cumplido, puesto que ordena anunciar el debate sobre este asunto con tres días de anticipación, y este debate quedó anunciado el viernes. El señor Ventosa, en su discurso del viernes, decía que con la discusión de este asunto sufría quebranto la autoridad del Presidente de la República.

(El señor Ventosa hace signo de negativo.)

El señor PRIETO sigue diciendo que para que la autoridad del Presidente de la República no esté en litigio, es mucho más conveniente la tramitación rápida de este asunto, puesto que resultaría mucho más perjudicial la dilación que una traición o el nombramiento de una comisión y sus trabajos, que requerirían varias semanas o tal vez un mes.

Termina diciendo que la concurrencia que llena los escaños demuestra que no hay sorpresa alguna en el planteamiento de esta cuestión.

El señor VENTOSA rectifica, insistiendo en sus anteriores argumentos. Afirma que el hecho de

que el señor Pérez Serrano escribiera su obra con anterioridad al Reglamento, no quita valor a su opinión, puesto que en el Reglamento no hay nada que venga a contradecirla. El Reglamento de la Cámara señala el modo como habrá de ser llevado el debate, pero no dice nada sobre si la propuesta acerca de la cual se discutirá haya de ser objeto del dictamen de la Comisión o simplemente presentada por 15 diputados, como si se tratara de una proposición no de ley.

Yo creo más adecuado el primero de estos dos procedimientos. Aclara que en su discurso del viernes no decía que a su juicio causaría daño en la opinión pública una dilación en la discusión del asunto que se ventila, pues, por el contrario, entiende, y así lo decía, que mayor estrago causará una resolución atropellada. No exagera el señor Prieto diciendo que la Comisión habría de tardar semanas o meses. ¿Porque no días, o quizá un solo día?

Termina diciendo que mayor será el estrago si la opinión pública recibe la impresión de que no siguiera para la cuestión de que trata de la destitución de la Cámara tratar tan grave problema con toda la amplitud debida.

El Sr. PRIETO, vuelve a intervenir. Reochoza la insinuación que estima ciertamente grave contenida en las últimas palabras del señor Ventosa.

Según Prieto, lo que se persigue es que las Cortes actuales puedan ser disueltas

Por quien haya de ser elevado a la Presidencia de la República

El Sr. PRIETO dice que considerará muy penoso el cumplimiento del deber que se le ha impuesto en la tarde de hoy. Los firmantes de la proposición cuya lectura ha escuchado la Cámara proponen en términos de extraordinaria solemnidad la aplicación del artículo 81 de la Constitución en su último párrafo, estimando que no fue necesaria por el momento y en cuanto a las circunstancias la disolución de las últimas Cortes.

Se refiere a las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara diciendo deben mover a todos a recapacitar. En cuanto a él, dice, que influyen en su ánimo recuentando la pesadumbre de la carga que se le ha echado encima y anuncia que va a ver si realiza su misión por métodos que no son propios en su temperamento, es decir, exresarse sobriamente, con absoluta serenidad. Considera que es forzoso enlazar este debate con el del viernes, pues aunque el discurso del presidente del Consejo de 25 de febrero para todos, pues la opinión esperaba con ansiedad la declaración que hizo el Sr. Asarza, ahora se hace preciso relacionarlo.

Responde al criterio de la mayoría la tesis de que con el Decreto del 7 de enero del 33 está ya agotada la facultad presidencial en cuanto a la disolución del Parlamento. Tuvieron aquellas manifestaciones mis comentarios de los señores Portela, Ventosa y Carrascal. En cuanto a las del señor Portela, después de distinguir la responsabilidad ministerial en cuanto a la resolución disolutiva y razones de su preámbulo o una declaración de extraordinario valor, segunda disolución decretada por el presidente de la República, diciendo que no allanaba al voto del Parlamento considerando que esta era una cuestión esencial.

Por su parte el Sr. Ventosa entendía o mejor dicho dejó insinuado simplemente que esta cuestión debía ser dilucidada por un órgano distinto a los dos poderes en choque.

El Sr. Carrascal, que habló en nombre de la Ceda, fué más contundente y sostuvo la afirmación de que era el Tribunal de Garantías quien debía resolver esta

Sostiene que los firmantes de la proposición se afilian a la Constitución y al Reglamento, por lo cual no se puede decir que se procede atropelladamente ni con arbitrariedad.

Si la intención del legislador hubiera sido que una Comisión emitiera dictamen se hubiera dicho así, estableciendo para la actuación de esa Comisión esos tres días que median entre el anuncio y el planteamiento del debate. Pero la Comisión no es necesaria porque se trata de una cuestión de conciencia sobre la cual no cabe dictamen.

Termina diciendo que no hay sorpresa alguna porque la cuestión está planteada, no ya desde el día 7 de enero, sino desde que determinadas fuerzas políticas la plantearon al creerse lesionadas en sus derechos.

El Sr. VENTOSA interviene nuevamente para decir que somete su proposición al parecer de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que en votación ordinaria se va a decidir sobre la propuesta del señor Ventosa. Para votar a favor de la misma se levantan los diputados de Liga, agrarios y progresistas. Para votar en contra, todas las izquierdas y el resto de los centristas.

Se han abstenido de votar la Ceda y las restantes minorías de derechas.

Los comentarios sobre la declaración del Sr. Portela huelgan. Los del Sr. Ventosa merecen algún comentario y puesto que él concede gran importancia a los textos del Sr. Pérez Serrano, el dice que se ha de acompañar de uno que se refleja en el libro a que hecho referencia el Sr. Ventosa, y que sostiene una tesis que no deja lugar a dudas. Dice que una vez extinguida la facultad presidencial de la disolución, debe dejarse al camino expedito para que la disolución, que le es al presidente que agota esta facultad imposible, sea viable para otras personas lo que se consigue con la renuncia y entonces el nuevo jefe del Estado puede hacer lo que al anterior le estaba vedado.

Se refiere a una afirmación hecha por Ventosa en la tarde del viernes, diciendo que la actitud de las minorías gubernamentales tenía por norma el colocar a este Parlamento en condición absoluta de indisolubilidad. Sin embargo, añade que la proposición que defiende abre de par en par las puertas de la disolución. Precisamente lo que nosotros sostenimos fué que el actual Presidente de la República no podía disolver estas Cortes, pero a no obstante el criterio de una mayoría bisca como la del actual Parlamento, ganada al calor de un ambiente popular jamás conocido, y que conocen el volumen de la responsabilidad histórica que les compete en estas Cortes, carceraria de una perspectiva política si incurriese en ese problema en los términos que lo planteaba el señor Ventosa.

Es decir, al derivar las cosas al extremo de que esta Cámara fuera indisoluble. Mientras que por la proposición que presentamos a la Cámara pueden ser disueltas desde el primer día por quien reemplace a don Niceto Alcalá Zamora.

Hace constar que no hay el menor ataque a la jerarquía ni a la función alguna de la cual nosotros nos defendemos. Pero ese rendimiento, como dice, es a la jerarquía, a la Jefatura del Estado, a la Presidencia de la República, pero no a un hombre determinado, y como entiendo que ese hombre, cuya nombre no va a enjuiciar ahora, ha extinguido su facultad, nosotros abrimos de par en par las puertas del Palacio Presidencial a un ciudadano que tenga unida la facultad de disolver este Parlamento cuando lo estime oportuno.

Se refiere nuevamente al debate del viernes diciendo que se estableció una conexión entre el Decreto disolutorio de enero del 26 y el de octubre del 33 que concluyó con la vida gloriosa, gloriosísima, de las Cortes Constituyentes.

Dice que ellos, que necesitan una justificación breve y clara de su posición ante el país, han de recoger algunos argumentos que en la tarde del viernes fueron vertidos con el propósito de demostrar que aquella disolución no era computable.

Se dijo que las Cortes Constituyentes no tenían plazo de duración ni norma ni módulo legal para regular su vida. Y esto es inexacto. Eso pudo ser hasta el 9 de diciembre del 31 en que quedó promulgada la Constitución, pero desde entonces las Cortes tenían una Ley: la Constitución que ellas se habían dado libremente y por consiguiente aquellas Cortes tenían que atenerse a aquellos preceptos que señalaba la máxima duración de todas las Cortes sea un plazo de cuatro años, y en vista de esta ley fundamental una vez promulgada aquellas Cortes pasaban a ser Cortes ordinarias de la República.

Y esto está perfectamente regulado en el artículo 124 de la Constitución, el cual lee:

Se refiere después a la precipi-

El acta levantada en el Palacio Nacional por la Mesa de las Cortes

MADRID, 7.—El texto del acta levantada en el Palacio Nacional de que se ha dado cuenta a la Cámara es el siguiente: "Constituida en el Palacio Nacional la Mesa de las Cortes, compuesta de los señores vicepresidentes don Luis Jiménez de Asúa, don Claudio Sánchez Albornoz, don José Rosado Gil; de los secretarios señores don José López y Fernández de Labandera, don Rodolfo Llopiés y don José Trabal; asistida del oficial mayor del Congreso don Luis San Martín, y teniendo a su presencia al secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra, se hace constar:

Que constituida primeramente en el domicilio particular de Su Excelencia don Niceto Alcalá Zamora, no pudo hacerse la notificación del acuerdo adoptado por el Congreso en la sesión de hoy porque a pesar de insistentes requerimientos hechos por los señores vicepresidentes de las Cortes, se nos respondió que Su Excelencia se hallaba descansando y que ningún precepto constitucional le obligaba a recibir personalmente la notificación. Invitados a hacerlo ante uno de sus allegados el vicepresidente primero del Congreso, opuso que en tal caso se haría la notificación del acuerdo en el domicilio oficial del señor Presidente de la República. Inmediatamente la Mesa del Congreso se trasladó al Palacio Nacional e hizo entrega al señor Sánchez Guerra en su calidad de secretario general de la Presidencia de la República de la comunicación del presidente del Congreso, trasladándole el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión de hoy, para que la hiciera llegar a su auténtico destinatario.

Y para que surta el debido efecto, se levanta la presente acta en el Palacio Nacional, a las once cincuenta y cinco minutos de la noche del día siete de abril de mil novecientos treinta y seis.—Luis Jiménez de Asúa, Claudio Sánchez Albornoz, José Rosado Gil, José López y Fernández de Labandera, Rodolfo Llopiés, José Trabal, Rafael Sánchez Guerra y Luis San Martín."

caracterizado de Acción Popular en la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Jiménez Fernández, ante la Comisión permanente de las Cortes, formuló su protesta contra una doctrina; la de que la disolución de Cortes decretada el día 7 de enero de 1933, fuera la primera.

Afirmó que, por el contrario, era la segunda, y lo hizo constar bien para cuando llegase la hora. (Risas y rumores en la mayoría).

El señor PRIETO sigue diciendo: En esta ocasión solemne todos tenemos que afrontar nuestra responsabilidad. Nosotros, la de la proposición que hemos presentado, y otros partidos políticos decían antes y después de la disolución con sus actitudes de ahora?

Hay que exigir consecuencia en las convicciones y cuando se tiene la representación de fuerzas cuantiosas como las que están en cuadradas en A. P. decir lo que a esas masas se les decía entonces y no sostenerlo ahora, es convertir aquellas afirmaciones en un "chantaje" electoral, pero dejemos esto y vayamos al fondo de la cuestión.

Se refiere a la prórroga de los presupuestos por decreto y combate el proceder del presidente de la República diciendo que la prórroga la discuta el Parlamento cosa que no ocurría en aquella ocasión, pues el Parlamento no funcionaba porque no quería el presidente de la República.

Nosotros no podemos aceptar, por honor a las esencias del régimen cuyo primer órgano es el Parlamento, que el poder presidencial se interfiera cuando las Cortes no se hizo con el afán de recoger un estado de opinión bien extenso y claro en todo el país, sino con el de seguir modelando los órganos del Estado a la medida de una opinión personal que debe estar subordinada a la voluntad del pueblo. Y cuando se hizo la disolución a pesar de aquellas inmensas congregaciones de multitudes y de aquella reacción tan propia de nobles pechos españoles que guardaban el recuerdo de las vicisitudes ocurridas en varias provincias de España y sobre todo en Asturias, vicisitudes que serían nuestra dishonra si España no las castigara como se merecen, a pesar de todo aquello, el poder no fué entregado a quienes debían

recogerlo sino a quien por una costumbre que llamaríamos liberal había dado muestras de estar dispuesto a fabricar un partido de acuerdo con la voluntad del señor presidente de la República. Y siendo esa la finalidad de aquella disolución, ¿cómo habíamos nosotros de aprobar con nuestro voto aquel decreto?

¿Cómo dar por nuestra parte una conformidad que no sentíamos?

Nosotros estamos aquí contra los deseos del señor Portela y del presidente de la República. Grande es nuestra responsabilidad, pero nuestra actitud no se halla inspirada en ninguna animosidad personal. Cualesquiera que fueran los defectos del señor Presidente de la República nos allanaríamos ante ellos si pudiéramos aprobar su conducta política, pero no es así y por imperio fatal de la Constitución votaremos la destitución del actual Presidente para que su sitio sea ocupado por otro hombre que cuente con el respeto y la admiración del país.

Y declinamos esto frente a esas afirmaciones según las cuales queremos constituirnos en convención, porque, por el contrario, lo que queremos es dar la solución a fin de que, sustituido en la Presidencia de la República don Niceto Alcalá Zamora, quede libre la potestad presidencial de disolver las Cortes.

Termina diciendo que nadie podrá acusarle de egoísmo puesto que están dispuestos hasta a renunciar a sus puestos y en definitiva lo que quieren es dar facilidades al poder presidencial frente al legislativo y de ninguna manera que éste se convierta en convención.

Al terminar su discurso el señor Prieto le aplauden puestos en pie todos los diputados de la mayoría. El señor Prieto dirigiéndose a los republicanos de izquierda:

Yo interpreto vuestros aplausos como expresión de vuestra conformidad con lo que acaba de decir. (Nuevos aplausos prolongados de toda la mayoría.)

(El Sr. Largo Caballero no se movió en su escaño y no aplaudió al Sr. Prieto al terminar éste su discurso.)

El Sr. Gordón Ordás promete el cargo de diputado. A continuación en medio de gran expectación se levanta a hablar el señor Gil Robles.

RECETAS DE ARTIACH

CANAPÉS DE CHOCOLATE Y NATILLA

Coloque vistosamente galletas Chiquilin en una bandeja grande. Eche encima de cada una, en su centro, un poco de chocolate cocido, espeso, de medio cm. de altura. Enfriado el chocolate, corónelo con natilla, formando montículo. Tendrá un delicioso postre o merienda, para acompañar líquidos calientes o fríos.

Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.

CHIQUILIN

PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA

La catástrofe marítima de Cedeira



LA CORUNA.—El herido Pedro Sedes en el Sanatorio del oculista señor Sánchez Mosquera, de esta capital, donde fué asistido. Con él aparecen su padre, y don José Rodríguez Rey, don Marcelino Yáñez, el inspector de la Mutualidad señor Montero y una enfermera de la Clínica. (Foto IDEAL GALLEGO).

Para Gil Robles lo lógico hubiera sido que las mayorías presentasen un voto de censura

Cree irregular el procedimiento empleado, ya que uno de los Poderes en litigio es juez y parte.—Anuncia que su minoría se abstendrá de participar en tan manifiesta irregularidad

Empieza diciendo que cree sinceramente justificada su intervención por las frecuentes alusiones que le ha dedicado el señor Prieto, pero ello no será óbice para que se produzca con toda la claridad necesaria y con la brevedad que él desea.

Ponche "SOTO"

Es el verdadero Ponche. El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

El Sr. Prieto ha involucrado dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El Sr. Prieto ha confundido las palabras que en nuestro nombre pronunció el otro día el Sr. Carrascal y las que había que pronunciar con arreglo a la proposición de hoy.

de Cortes no puede tener otro fundamento. Si el nuevo Parlamento es de significación política igual al anterior, las Cortes están mal disueltas, porque no se ha producido desviación entre la opinión nacional y el desenvolvimiento de la política.

El Sr. Prieto: ¿Por qué no se había su señoría así en los minutos?

El Sr. Gil Robles: Así me he expresado siempre. ¿Qué culpa tengo yo de que los secretarios del señor Prieto, tan duchos en estos menesteres, le presenten recortes defectuosos?

El Sr. Prieto: Son de "En Debate".

El Sr. Gil Robles: Procedan en donde procedan los textos no pueden tenerse en consideración si no son completos.

El Sr. Prieto: Lea su señoría los complementarios a los que yo he leído.

El Sr. Gil Robles: Señor Prieto, yo no sabía que esta tarde iba a ser parte de su señoría objeto de todas las preferencias, y, por tanto, no he traído esos textos.

El Sr. Prieto: Yo sé que el camino indicado por S. S.

El Sr. Gil Robles: Yo no enséñen caminos más que a las masas que me siguen. Lo que pasa es que, como digo, la aplicación del artículo 82 presenta algunas dificultades y hay que retorcér los argumentos para aplicar el artículo 81.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Gil Robles: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Gil Robles: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

REPLICA DE GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES rectifica. Dice que el señor Prieto manifiesta que no había mutilado uno solo de sus textos. Y le digo que cuando los textos no son completos no se puede decir que es totalmente verdad lo que se dice.

El Sr. Prieto: Lea su señoría los complementarios a los que yo he leído.

El Sr. Gil Robles: Señor Prieto, yo no sabía que esta tarde iba a ser parte de su señoría objeto de todas las preferencias, y, por tanto, no he traído esos textos.

El Sr. Prieto: Yo sé que el camino indicado por S. S.

El Sr. Gil Robles: Yo no enséñen caminos más que a las masas que me siguen. Lo que pasa es que, como digo, la aplicación del artículo 82 presenta algunas dificultades y hay que retorcér los argumentos para aplicar el artículo 81.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Gil Robles: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Gil Robles: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Gil Robles: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Gil Robles: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

De los Poderes en pugna ninguno de ellos es superior a otro

Logicamente no se puede sostener la improcedencia de las Cortes anteriores.—Discurso pronunciado por Ventosa

El Sr. Ventosa vuelve a intervenir. Mantiene su criterio de que no es conmutable la disolución de las Constituyentes.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Ventosa: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Ventosa: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Ventosa: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Ventosa: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Ventosa: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Ventosa: Completamente seguro. Y puedo decir el nombre de aquel ministro: D. Cirilo del Río.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

Portela se limita a acatar la resolución de la Cámara, sea lo que sea

Seguidamente se levanta a hablar el señor PORTELA. Dice que se ve obligado a intervenir por las alusiones que le han dirigido de uno y otro lado de la Cámara.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Portela: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Portela: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Portela: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Portela: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Portela: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Portela: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

Calvo Sotelo afirma que acaba de nacer la Convención

Se levanta a hablar el señor CALVO SOTELO. No quiere sino expresar el criterio de la mayoría sobre el problema planteado.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Calvo Sotelo: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Calvo Sotelo: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Calvo Sotelo: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Calvo Sotelo: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Calvo Sotelo: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Calvo Sotelo: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

Maura formula graves acusaciones contra Portela

El Sr. MAURA comienza su discurso diciendo que está asombrado de haber oído la forma en que se ha producido el señor Portela.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Maura: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Maura: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Maura: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Maura: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Maura: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

El Sr. Maura: Me abstendré de participar en tan manifiesta irregularidad.

El Sr. Prieto: ¿Está seguro su señoría?

GACETILLAS

En la madrugada de hoy falleció en Santiago don Miguel Ferrer Fernández, abogado, profesor de la Escuela Normal de maestros y exdirector del "Diario de Galicia", después de haber recibido todos los auxilios espirituales.

MAREMOS

JOSE CASAL FERNANDEZ
Trabajos para cementerios, muy económica. JUAN FLORES, 134-136

REPROGRAGA INDEFINIDA

A las 11:50 tocan los timbres llamando al salón. Preside el señor MARTINEZ BARRIO, quien dice que próximo a explicar el Hemo por que ha sido prorrogada la sesión y no habiendo regresado a la Mesa de la Cámara que ha ido a notificar al Presidente de la República el acuerdo adoptado por las Cortes, se pregunta a la Cámara si se acuerda prorrogar indefinidamente la sesión hasta que regrese la Mesa de la Cámara a dar cuenta de su misión. Así se acuerda, y se suspende nuevamente la sesión.

LA VOTACION

Preside la votación el Sr. Jiménez de Asúa. Votan en pro Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra catalana, comunistas, socialistas y nacionalistas vascos.

LA VOTACION

Preside la votación el Sr. Jiménez de Asúa. Votan en pro Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra catalana, comunistas, socialistas y nacionalistas vascos.

LA VOTACION

Preside la votación el Sr. Jiménez de Asúa. Votan en pro Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra catalana, comunistas, socialistas y nacionalistas vascos.

LA VOTACION

Preside la votación el Sr. Jiménez de Asúa. Votan en pro Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra catalana, comunistas, socialistas y nacionalistas vascos.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Villagarcía: En el kiosco de Poyán o Café Universal. En el kiosco de Ramón. Y en la estación del ferrocarril.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

SANTIAGO

SANTIAGO, 7. — Como en años anteriores se va a celebrar en el 6. I. Catedral una solemne comunión de hombres solos, acto que ha de encabezar los evocadores del Jueves Santo.

El solo anuncio sería suficiente para poner en movimiento a todo hombre que sienta con fe firme los principios de nuestra Santa Religión, pero queremos, no obstante, dar un toque a modo de aviso, que sirva para sacudir la posible frialdad de algunos en momentos en que todo esfuerzo, por pequeño que sea, se hace necesario.

El Jueves Santo, a las ocho de la mañana, no debe, ni puede faltar un solo hombre que piense en católicamente desde este momento la idea fija de acudir ha de estar presente en todo momento y presenciando todos los actos de nuestro cotidiano vivir.

OFICIOS DE SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL

SANTIAGO, 7.—Miércoles Santo: A las nueve y media de la mañana, Misa, con Pasión cantada, y a la terminación, procesión de los "Caladinos".

Por la tarde, a las cinco, oficio de tinieblas y solemne Miserere.

Jueves Santo: A las ocho de la mañana, Comunión de hombres solos.

A las nueve y media, solemne Misa Pontifical; bendición de los Santos Oleos y Comunión del Cabildo, beneficiados y demás personal de S. I. Catedral. En esta ceremonia oficiará S. E.

Seguidamente se organizará la procesión al monumento, donde será velado el Señor por canónigos, beneficiados y Asociación de la Anunciada y San Luis Gonzaga.

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar el lavatorio de los pobres y sermón por el M. I. Señor Deán.

Seguidamente lavatorio de los señores Capitulares en la Sala Capitulare, terminando los oficios del día con el oficio de tinieblas y solemne Miserere.

Viernes Santo: A las seis de la mañana, sermón de Pasión. A las nueve y media, solemne oficio de día. A las tres y media de la tarde, sermón de la Soledad por el M. I. Sr. D. Manuel Capón, Rector del Seminario. A continuación oficio de tinieblas.

CAE DE UN BALCON A LA CALLE

SANTIAGO, 7. — Fue curado en el Gran Hospital, Ramón Figueirido Pousa, de 3 años, natural de Castelo de Miño (Orense) y vecino de Santiago, de ligera conmoción cerebral y esquizomía en la región occipital, de pronóstico reservado, que se produjo al caer desde un balcón de su domicilio a la calle.

Al parecer el niño se hallaba so-

lo y subió a una silla que estaba en el balcón.

HERIDO CASUAL.
SANTIAGO, 7. — Juan Miras Alonso, de 54 años de edad, natural y vecino de Santiago, fué curado en el Gran Hospital de dos heridas contusas en ambas cejas, de pronóstico leve, que se produjo casualmente al caer.

QUEMADURAS GRAVES

SANTIAGO, 7.—Por el médico de Villesca, don Antonio Maceira, ha sido curada Filomena Pena Pombo, de 50 años de edad, casada, labradora, natural de Conjo y vecina de Vilvestro, de extensas quemaduras de segundo y tercer grado, que interesan toda la parte izquierda del cuerpo, calificadas de pronóstico grave.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 7. — Nacimientos. Emilio Bouza Alvarez, Teresa Dace Carra, Pilar Negreira Guzmán, Juan Racedo Gómez, José Vázquez López, José Gil Vázquez y María García Rial.

Defunciones: Domingo Montaña Iglesias, 78 años; Vicente García Martínez, 74 años; María del Carmen Mera Valenzano, 5 años, y Modesta Pérez Adán, 2 meses.

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 7.—Durante el mes de marzo próximo pasado ha habido en el Registro civil el siguiente movimiento: Nacimientos, 125; defunciones, 59; matrimonios, 17, y abortos, 6.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 7. — Certificaciones. Se remiten las siguientes certificaciones:

A la Facultad de Farmacia las expedidas por la Universidad de Madrid a favor de D. José Montilla Rayneña, don Juan Antonio Ramos Pérez, don Enrique Noya Silva, don Ricardo Aramendia Heredia, don José María Figueroa y don Carlos Muñoz Rodríguez.

A la Facultad de Medicina se remite la expedida por la Universidad de Zaragoza a favor de don Luis Heren Vidal.

A la Facultad de Ciencias, las expedidas por la Universidad de Oviedo a favor de don Carlos Serra Moreno y don Eduardo Fernández García.

Se remite a la Universidad de Madrid, la certificación académica expedida por la Facultad de Farmacia a favor de don Francisco Llorca Gabana.

Títulos.—Se remite al gobernador civil de Sevilla, el título de practicante en Medicina de don Andrés Moreno Gallardo.

Expediente.—Se remite a la Superioridad, al objeto de que se expida el correspondiente título de practicante en Medicina, el expediente de don Gerardo Uceza Vázquez.

Prado y Académico de Bellas Artes y de la Historia.

También se hallan entre nosotros los cultísimos puntevedreses don José Filgueira Valverde, catedrático del Instituto de Lago, y don Sebastián González, catedrático de la Universidad de Santiago.

CULTOS. — COMUNION Y PLATICA

PONTEVEDRA, 7. — El día de Jueves Santo, celebrará la Juventud Masculina de Acción Católica, una solemne Comunión de cumplimiento del Precepto en la que pronunciará una plática eucarística el Excmo. P. Comendador del Monasterio de Poyo. Este es un acto exclusivamente para hombres por lo cual se ruega a las señoras se abstengan de concurrir a la citada iglesia en la mencionada hora, acrecentándose la asistencia a todos los hombres y niños que en ese día hayan de comulgar.

LA FUNCION DE LA SOLEDAD

PONTEVEDRA, 7. — Mañana, miércoles, tendrá lugar en el templo de Santa María, la solemne función en honor de la Virgen de la Soledad, con que termina el novenario que allí se reza estos días.

A las diez se celebrará misa solemne, y el ejercicio de la tarde empezará a las seis y media, pronunciando un sermón el elocuent orador sagrado don Ignacio Triñanes, cura párroco de Mourrente.

Puebla del Caramiñal

LA SEMANA SANTA

PUEBLA. — Párase ser que el alcalde viene haciendo frecuentes gestiones a fin de que salgan en esta villa las procesiones de Jueves y Viernes Santo. Nos alegraríamos mucho de que así fuera.

Ya daremos cuenta oportunamente de estas gestiones.

NECROLOGIA

Dejó de existir en esta villa, el culto convecino don Francisco Soler Rutiñal, farmacéutico municipal. El acto del sépelio, que tuvo lugar el 6 del corriente, a las cinco de la tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo, dando así muestras del gran aprecio que se le tenía en este pueblo.

Nuestro más sentido pésame a su familia.

Puentedeume

A las nueve y media de la noche de ayer fueron puestos en libertad en Puentedeume en la noche del domingo último, los jóvenes de derechas que estaban detenidos.

A pesar de lo avanzado de la hora un enorme gentío esperaba a los jóvenes a la salida de la cárcel. Al salir los detenidos, el pueblo, que antes pasó en interminable columna a saludarles en la prisión les tributó un recibimiento apoteósico.

En medio de una espontánea manifestación de todo el pueblo que los aclamaba se dirigieron a

La vida atormentada del reumático



Artritis, gota, neuralgias, lumbago, ciática • Enfermedades de la piel • Varices, úlceras varicosas • Congestiones, arterio-esclerosis, trastornos de la época crítica en la mujer.

Una nueva savia para la sangre.

El artrismo sólo puede curarse librando al organismo del ácido úrico y para ello hay que lograr que funcionen debidamente los órganos eliminadores, limpiando así la sangre de los venenos que la espesan e impiden su libre circulación. Hasta el día, ningún preparado ha podido igualar en eficacia al Depurativo Richelet como seguro tratamiento de rectificación sanguínea. Varios días de tratamiento son suficientes para que se atenúen los dolores, dejando pasos noches tranquilas al enfermo. Una nueva savia, limpia de venenos, circula por los venos, llevando su vital pureza a los tejidos enfermos que, a corto plazo, se desembarazan de úlceras, varices y supuraciones. Las neuralgias y trastornos se disipan; y si la piel se halla infectada de alguna enfermedad (eczema, acné,

herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, siccosis, urticaria, etc.), por rebelde que sea, desaparece sin dejar huella, sobre todo si se emplea como auxilio el excelente Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es muy interesante advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio. Dichas sales, según ha demostrado el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, previenen la génesis del cancer y evitan la degeneración de los tejidos. A nadie se le ocultará la importancia del descubrimiento del famoso biólogo, que al ser aplicado al Depurativo Richelet, añade a sus genuinos cualidades la de ser preventivo contra el cancer y un medio excelente para preservarse del envejecimiento prematuro

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25

le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián

FERROL

FERROL, 7. — Las bases de solución del conflicto obrero del ramo de la edificación son las siguientes:

Primera.—Los obreros de construcción de El Ferrol, a partir de la fecha de hoy, trabajarán cuarenta y cuatro horas semanales, holgando el sábado por la tarde y cobrando el mismo salario que venían percibiendo, como si trabajasen las cuarenta y ocho horas.

Segunda.—Esta solución provisional del conflicto durará hasta que por el Ministro de Trabajo se dicte una disposición definitiva sobre el particular, confirmando o revocando la base dos de las aprobadas por el Jurado Mixto de El Ferrol y publicadas por el "Boletín Oficial" de la provincia, de 4 de abril de 1934, que fueron recurridas en alzada por la entidad patronal.

Tercera.—Propuesta por la Patronal. La representación patronal y la de los obreros de los cuarteles de Sánchez Aguilera, hacen constar que esta conformidad se debe únicamente a sus deseos de evitar

sus respectivos domicilios. El alcalde gesticula grotescamente ante aquel homenaje que el pueblo de Puentedeume rinde a los distinguidos y valientes jóvenes.

La manifestación victoriosa al teniente de la Guardia civil que había sido requerido por el alcalde para que la disolviera. Alcalde para que dan muestras a algunos izquierdistas dan muestras a España que son ahogados por innumerables vivas a España, arrojando a España y vivas a la Guardia civil.

Un detalle elocuente: el detenido D. José Costas fué llamado el lunes por el alcalde cuando todavía los demás estaban encerrados en el calabozo-retrete para ofrecerle la libertad quizá en consideración al grado de parentesco que le une con un izquierdista a favor del Sr. Costas; pero éste rehusó constando que se había identificado con sus compañeros y que seguía su misma suerte.

No se habla de otra cosa en Puentedeume. Una pisada del alcalde que le está costando una solemne rabietta.

un conflicto, sin que implique acatamiento por parte de ellos a la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Cuarta.—Propuesta por la representación obrera. La representación obrera se reserva el derecho de plantear de nuevo el problema, en el caso de que por el Ministerio se revoque la base dos precitada.

LA SEMANA SANTA
FERROL, 7. — Con gran brillantez y extraordinaria concurrencia de fieles, vienen celebrándose en todos los templos de la ciudad, los cultos de la Semana Santa.

El jueves, se celebrarán los Divinos Oficios. Por la tarde, la visita a los Sagrarios.

Las Iglesias lucirán artísticos adornos y espléndidas iluminaciones.

DESAPARICION DE UNA MENOR
FERROL, 7. — La Policía detuvo a la joven de 17 años, Manuela Serantes Bueno, que se fugó del domicilio paterno, en la Granca, la cual fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción por negarse a marchar a casa de su madre que la tenía reclamada.

EL PUERTO
Salidas: vapor "José Miren", para Balazanos, en lastre.

DETENCION DE DOS RECLAMADOS
FERROL, 7. — Por la Policía fué detenido Manuel Pernas Docanto, de 51 años, casado, natural de Ortigueira, vecino de Vigo, calle de García Barbón, 124, que se hallaba reclamado por la Audiencia provincial por el delito de estafa.

También detuvo la Policía a Manuel Felipe López, de 53 años, casado, de Villalba (Lugo), residente en esta ciudad, calle de San Fernando, 49, por expediente que se sigue por el Juzgado del distrito de la Audiencia de la Coruña, para exacción por vía de apremio de multa impuesta por la Junta Administrativa de la provincia, por contrabando y defraudación.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel a disposición de las autoridades que los tienen reclamados.

NOTAS MILITARES
FERROL, 7. — En la Comandan-

cia militar hicieron su presentación los aspirantes de la Escuela naval militar, don Manuel Pérez Pardo, don Ricardo Jara Serantes y don Vicente Alberto Lloberas, y el aspirante de Intendencia, don José Suances y Suances.

Se despidieron, en dicha dependencia, para Marín, destinado al Polígono Janer el teniente médico don Faustino Belascain Romero, y destinado al crucero "Méndez Núñez", el teniente maquinista don José Romero Díaz.

MOVIMIENTO DE POBLACION
FERROL, 7.—Nacimientos: Emilio Calleja Sáiz.

Defunciones: Emilio Díaz Rodríguez, de 67 años.

NOTICIAS DE MARINA — DEL DEPARTAMENTO
FERROL, 7. — Se pasaportó para Cartagena destinado al "Libertad", al segundo maquinista don Isidoro Manzanera Serrano, que cesa como disponible forzoso.

Pasó destinado al "Canarias", el auxiliar segundo torpedista, don Manuel Goyanes Cabanas, que procede del Torpedero número 22.

El teniente maquinista don Antonio Costa Ruiz, cesa por ascenso en el Torpedero 9, y pasa disponible forzoso.

El segundo maquinista don Juan Pernas Fernández, embarca en el "C. Casado".

Pasa a su destino del "Cervera", el auxiliar segundo de los S. T. de Arsenales, don Arvelino García Niebla, por terminar la licencia que disfrutaba por enfermo.

El vecino de Narón, José González Robles, debe presentarse con toda urgencia en la sección de Reclutamiento de la Jefatura de esta Base Naval.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Desaparición de su domicilio, de tres sujetos.

A los maestros de 3.000 pesetas

Vigésima octava relación de compañeros de esta categoría que han remitido su cuota de dos pesetas para sufragar los gastos que origine el personarnos en el pleito interpuesto por los del Grado profesional que pretenden su colocación al final de la categoría de 4.000 pesetas, tratando de postergarnos. Números 1.019 al 1.054:

Manuel Giner, de Pego-Alicante. Purificación Gómbes, de Pego-Alicante.

Antonio Pérez, de idem idem. Emilio Alvarez, de Socil-León. Claudia Díaz, de Puebla de Sancho-Badajoz.

Amalia Casinos, de Villarguendo-Teruel. Victoria Solano, de El Casar-Guadalajara.

Maria Angélica Rey, de San Martín de Ocielos. Peregrina Rey, de Castelo-Santiago.

Mercedes Núñez, de Caranceja-Santander. Leonor Villahzar, de Júdego-Burgos.

Pedro Gutiérrez, de Villandiego-Burgos. Antonio Pujol, de Veltas-Taragona.

Buenaventura Forga, de Reus, idem. Dámaso Giráldez, de Godones-Cañiza-Pontevedra.

Consuelo Sánchez, de Peñán-Pontevedra. Declaración de utilidades del personal de los municipios.

Embargo de una finca por la recaudación de la zona de Santiago; idem en otra del mismo ayuntamiento; idem otras dos de Padroón.

La "Gaceta"

MADRID 7.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda concediendo al Banco de España franquicia para los telegramas que tenga que cruzar con sus sucursales, con motivo del canje de las obligaciones del Tesoro anunciada para el día 11 del corriente.

Otra de Trabajo disponiendo que queden suprimidas las acciones de radio, telegrafía incluidas en los Jurados mixtos de pesca de gran altura y transportes marítimos, y que quede atribuido al Jurado mixto nacional del ramo todo lo que afecta a la actividad profesional de radiocomunicación.

Julio Olivares, de Piñeiro, idem. Domingo González, de Sobrado-Idem.

Amadio Malhiques, de Peñán, id. José María Jato, de Deor, idem. M. Vaza Hernández, de Pasada, idem.

Juan B. Maceira, de Poigoso, id. María Mourifo, de Padroos, id. Delina de la Fuente, de Baquedano-Navarra.

Juana Rosal de Cortizas, de Angeriz-Ordones. Bonifacio de la Casa, de Aldeanueva de San Bartolomé-Toledo.

Gumersinda Díaz, de Santa Ana la Real-Huelva. Ramiro Muñoz, de La Estrella-Toledo.

Vicente López, de idem idem. Patrocinio de Pedro Arias, de idem idem.

José de la Fuente, de Garganta la Olla-Cáceres. Juan José Blázquez, de idem idem idem. Progreso Covas, de Alfaro-Vallencia.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 7. — La Guardia civil del puesto de La Guardia, detuvo al vecino de San Juan de Taboaga (Rosas), José España Vicente, presunto autor del hurto de medio ferrado de maíz en un molino propiedad de Generoso Alonso González. Este sorprendió al José cuando salía del molino con un saco y al verse descubierto lo tiró al suelo y huyó por los montes, perseguido por el Alonso González y otros dos hombres, sin que pudieran darle alcance.

—La benemérita de Villagarca

Agustín García Sancho, médico, ha trasladado su consultorio dedicado a medicina en general y vías urinarias, de San Nicolás 17-2.º donde lo tenía a la disposición de su clientela al nuevo edificio "La Espuma" piso 2.º, donde continuará consultando a las horas de costumbre.

delvuo a los vecinos de Soloveira, Ventura Oubina Paz, Daniel Oubina Paz y Alberto Falcón Vilec, acusados de apoderarse en el monte Xlabre de 3 cabras propiedad del vecino de Cea, Benito Rubiñes Suárez.

EL GOBERNADOR A MADRID
PONTEVEDRA, 7. — En el expreso de esta tarde, piensa marchar a Madrid con su señora, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Acosta, que va allí por asuntos particulares y piensa regresar dentro de breves días. Durante su ausencia quedará al frente de la provincia el secretario del Gobierno civil, don Justo Hermida.

NOTAS MUNICIPALES

PONTEVEDRA, 7. — Continúa la policía urbana, bajo las órdenes del celoso jefe Sr. Gamallo, practicando respo de pan y diariamente se recogen una buena cantidad de kilos por falta de peso y que son repartidos entre los pobres.

Ayer les tocó el turno a un industrial del Burgo y a otro de la Barca, los cuales fabrican pan no solo con falta de peso sino de co-chura.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 7. — Se halla en Pontevedra el ilustre pontevedrés don Francisco Javier Sánchez Cantón, subdirector del Museo del

POMADA CEREO

cura sabafones ulcerados, quemaduras, herpes y erupciones

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21. Pral. derecha.

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso

Cantón Grande, 25, 2.º

Teléfono, 2398

El desempate Deportivo - Sporting se jugará mañana, en Oviedo

No pudo celebrarse ayer por el mal tiempo

NOTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO. "Ante la referencia tendenciosa e incompleta de las agencias hechas de aclarar ante nuestros socios que la pérdida del encuentro de Gijón se debe exclusivamente a la desgraciada y grave lesión de nuestro portero Juanito, a quien fracturaron una pierna los delanteros del Sporting al iniciarse el segundo tiempo. El primero terminó, tras fuerte dominio del Deportivo, con uno a cero favorable al Sporting.

El interés localista de los clubs modestos impidió la concurrencia de Ricardo al Molinón y su sustitución por el único elemento útil de que el Club de momento disponía el jugador Bebel que, desentrenado y falto de facultades, se ofreció a cubrir la vacante.

Ya están en Gijón Ricardo y nuestro portero suplente Seoane. Se suspendió el partido de desempate, que había de celebrarse hoy, martes, por el mal estado del tiempo. Se jugará en Oviedo el jueves próximo, que la festividad del día procurará mejor entrada.

Hubiera sido deseable la celebración del desempate en campo de mayor neutralidad pero carecemos en absoluto del dinero imprescindible para cualquier nuevo desplazamiento. Y es más, se hace terriblemente apurada la situación de nuestros jugadores en Gijón, en estos días de espera, por falta de numerario.

Rogamos encarecidamente a todos nuestros asociados que aun no lo hayan hecho, el pronto pago de sus recibos de este mes. En las adversas ocasiones es cuando se ha de demostrar el amor al Club y más si la adversidad viene a hombros de una desgracia auténtica y lamentable como la lesión del buen Juanito, que obligó a Reboredo a jugar de portero y trajo la pérdida del encuentro con el empate de tantos.

A todos llamamos en nuestra

CAFAGAS

A dos jornadas del final de la Liga, las posiciones, en la cabeza y en la cola de la primera división, siguen bastante confusas. Sólo hay una cosa segura: el descenso del Sevilla. El otro puesto fatídico se lo están disputando el Athletic de Madrid y el Osasuna, hoy empatados a 14 puntos.

En la cúspide de la clasificación figura todavía el Athletic bilbaíno, al que sigue el Madrid—vencedor el domingo en Pamplona—, con sólo un punto menos.

El probable campeón es el equipo vasco, habiendo ya perdido toda posibilidad de conseguir el título santanderino y ovetense.

La batalla en la fase final de la segunda división es verdaderamente épica. Y es fantástica la actuación que viene realizando en este torneo el Celta, merecedor, muy en breve, del homenaje de toda la afición regional.

El Celta no se conforma con ganar los dos puntos cuando juega en su terreno. En posesión de una moral pocas veces vista, desborda los tanteos más desfavorables, conquistando promedios ventajosos para el caso de un empate a puntos.

Parece que los clubs ascendentes serán el Celta y el Zaragoza, pero todavía el Arenas puede hacer algo, con perjuicio del equipo aragonés.

Nuestro querido adversario Manolo de Castro y los millares de aficionados de su zona geográfica, robanos una alegría frívola que nos es grato compartir.

Los cuatro partidos de la fase intermedia de la Copa de España de fútbol han proporcionado el domingo dos resultados impensados. Se esperaba un nuevo goal al frente del Athletic tetuani y el Sada del Mallorca, como así ha sucedido.

Un partido internacional de hockey femenino en La Coruña

PARCECE COSA ACORDADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA. Hace varios meses, y a raíz de un viaje que el insustituible presidente del Artbarbo realizó a Madrid, nos manifestó el señor Buján que la Federación Española de Hockey, conociendo la gran afición por este deporte desatada en La Coruña, tenía pensado ofrecer a nuestra ciudad el primer partido internacional femenino que se disputase en terreno español.

Nada dijimos entonces porque el señor Buján nos manifestó que una publicidad prematura podría malograr las gestiones que él estaba haciendo para lograr la organización de un partido internacional en La Coruña.

Hoy, sin embargo, la situación ha variado, desde el momento en que un periódico de Vigo, comentando el éxito de público alcanzado por el campeonato nacional femenino, dice lo siguiente:

"De ahí la predilección que por Galicia mostraron los federativos del hockey español. Y ya se adoptaron acuerdos en consecuencia. El primero, importantísimo, el siguiente: el próximo encuentro internacional del hockey femenino se disputará en La Coruña. Porque en La Coruña hay tanta afición como en Vigo, o más."

¿Cuándo se disputará este encuentro? Si no al final de la presente temporada, en el curso de la próxima. Pero a nosotros se nos antoja que "nuestro" partido internacional va a celebrarse antes de concluirse la temporada actual. Creemos que el directivo de la F. E. H. que se halla estos días en Alemania al frente del equipo nacional que va a participar en el torneo de Berlín, tiene el encargo de gestionar la próxima visita a España de una de las selecciones que en estos mo-

Los baseballers coruñeses ganaron a los norteamericanos por partido doble

EL PRIMER ENCUENTRO. Ante una concurrencia regular, pero si bastante para lo poco que se practica este deporte en esta capital, dió comienzo el interesantísimo encuentro entre los equipos "Nishmaha" y una selección coruñesa, obligándoles el mal tiempo a suspender el partido, estando ganando la novena de casa por cinco a cero.

El mejor bateado que se dió durante los pocos minutos, fué sin duda de Vicente, conectando un "home-run" forzando al mismo tiempo dos carreras más y portándose tan bien como de costumbre. Los demás cumplieron. Los americanos estuvieron bien.

EL SEGUNDO PARTIDO. El lunes, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el campo de la Estrada el segundo partido entre el "Nishmaha" del barco norteamericano y el "Marianao", de esta capital.

La victoria del "Marianao", esperada por todos, fué en extremo brillante. El partido fué muy disputado, con continuos cambios en el lanceo, que como es natural, produjeron repetidos empates. Resultó el match muy interesante y reñido.

De los extranjeros, destacó soberbiamente Charies, siguiéndole en méritos Steward, y el resto muy bien. Estos, aunque desentrenados, demostraron ser buenos jugadores.

En el "Marianao" descolaron los aciertos de su jugador Vicente, que ayudado por su compañero de "batería" Marino, supieron frenar a sus contrarios. También el bate Vicente se destacó conectando un "three base hit" y un "two base hits". Le siguió Pancho, que también bateó un "two base hit", empujando al mismo tiempo a dos hombres que se encontraban en base haciendo entre las dos carre-

Los extremistas anuncian la huelga para el día 16.

SE REANUDA EL TRABAJO. SEVILLA, 7.—En el muelle han reanudado el trabajo los obreros de los dos Sindicatos. MITIN EXTREMISTA. SEVILLA, 7.—En Lebríja los extremistas celebraron un mitin. Un orador abogó porque no salieran las procesiones y anunció que el día 16 se declarará la huelga general para ir a la revolución. Como el mitin no estaba autorizado, la Guardia civil lo suspendió. LOS PARADOS SE INSO-

LENTAN. SEVILLA, 7.—Una comisión de obreros parados de filiación socialista intentaron por la fuerza ver al gobernador, y originaron en su presencia un alboroto. Los guardias de Asalto tuvieron que disolverlos por la fuerza.

AVILA, 7.—Convocadas por el alcalde, se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad. Asistió también el Obispo. Se acordó ver la manera de facilitar trabajo a los parados.

AVILA, 7.—Desde hoy se ha establecido la baja del precio del pan en cinco céntimos kilo.

LA BOLSA

MADRID, 7.—Interior, 4 por 100. F. E. D. C. B. A., 75; G. H. 73. Exterior, 4 por 100, D. 92'10; C. 92'70; B., 93'15; A., 93'35. Amortizable, 5 por 100, 1927, 100'15; A., 100'20; S por 100, 1927, 91'75; 3 por 100, 1928, F. E. D., 77'25; C. B. A., 78; 4 por 100, 1928, 92'30; 4'50 por 100, 95'25; 5 por 100, 1929, 100'10; 4 por 100, 1935, 91.

Tesoros: 4 por 100 abril, 1935, A. B., 100'65; 5 por 100, 1934, A. B., 101'60; 4 por 100, noviembre, A. B., 101'60. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 99'20. Ferroviaria, 4'50 por 100, 1929, 94'25. Ayuntamientos: Madrid, 1968, 123; Villa de Madrid, 1914, 79'50. Mejoras Urbanas, 1923, 83'50; 1929, 78; Interior, 1931, 92; Ensanche, 1931, 92.

Garantía del Estado: Transatlántica, 1925, mayo, 85'50; noviembre, 85'50. Idem, 1926, 93; Tángier-Pez, 103; Maljén, 6 por 100, 103'50. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 94; 5 por 100, 95; 5'50 por 100, 99; 6 por 100, 103'50; Crédito Local, 6 por 100, 89'75; 5'50 por 100, 87; 5 por 100, 95; 6 por 100, 101; 5'50 por 100, 1932, lotes, 107; 5 por 100, lotes, 95'50.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito Argentino, 102; Marruecos, 95'50. Acciones: Banco de España, 513; Río de la Plata, 77; Hidroeléctrica Española, C. 158; Mengemor, 127; Alberche ordinarias, C. 43; Unión Eléctrica, 101; Telefónica preferentes, 114; ordinarias, 127'25; R. I., portador, C. 326; F. P. 315; Panguera, C. 26; Campsa, 142'50; Tabacos, 223; Unión y Fenix, 589; M-Z-A., F. C. 91; Metro, 125; Norte, C. 100; Madrileña de Tranvías, C. 99'50; El Aguilá, 345; Española de Petróleos, C. 25; Explosivos, C., 423.

Obligaciones: Alberche, 1930, 101; 1931, 101; H. Española, serie D., 96'50; Chade, 6 por 100, 110'15; 5'50 por 100, 103; Duero, bonos, 6'50 por 100, 104'50; Riegos Levante, 5 por 100, 99; 6 por 100, 99'50; Unión Eléctrica, 5 por 100, 98; 6 por 100, 1923, 103; 6 por 100, 1930, 102'75; 6 por 100, 1934, 103; Telefónica, 101'60; Norte, primera, 37; Alasua, 37'75; Especiales, 6 por 100, 100; Alicante, primera, 164; G. 51; Metropolitano, 5 por 100, A. 99; 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 1927'5; 5'50 por 100, 96; Española de Petróleos, 91'25; Asturiana, 1919, 96; Peñarroya, 6 por 100, 82.

Moneda extranjera: Libras, 36'45; 36'35; francos, 48'45-48'35; dólares, 7'26-7'36; liras, 59'30-59'10; marcos, 2'96-2'94; sulzos, 240-239'75; belgas, 124'25-123'75; florines, 5'00-4'98; escudos, 33'20-32'80; checos, 30'80-30'60; suecas, 1'88-1'86; danesas, 1'64-1'62; noruegas, 1'84-1'82. BARCELONA.

Agua Barcelona, ordinarias, 166'50; Motor Ford, 28'65; Asland, 225'50; Minas Rif, portador, 324'25; Alicante, 95; Norte, 100'50; Explosivos, 423'75.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 36'50; segunda, 33; Especiales, 6 por 100, 59'25; Valencianas, 5'50 por 100, 55; Especiales Pamplona, 33'75; Asturias, 3 por 100, primera, 33'75; Ciudad Real-Badajoz, 46; Córdoba-Sevilla, 30; Huesca-Camfranc, 3 por 100, 38'50; M-Z-A., 3 por 100, primera, 35'50; segunda, 34'50; tercera, 45; serie E., 4'50 por 100, 39; F. 5 por 100, 43; G., 6 por 100, 52; H., 5'50 por 100, 45; Almansa, 4 por 100, 35'50; Chade, 6 por 100, 110.

BILBAO. Banco de Bilbao, 985; Banco de Vizcaya, 253; Banco Urquijo Vascongado, 145; Ferrocarril del Norte, 100; Alicante, 95; Electra del Viesgo, 300; H. Ibérica, 690; H. Española, 152'25; Saltos del Duero, 300; Chades, 490; Rif, nominativas, 322; Altos Hornos, 65; Siderúrgica del Mediterráneo, 20'50; Basconia, 390; Explosivos, sin derecho, 422'50; Idem con derecho, 495; Papeleras, 167; Resineras, 19; Idem preferentes, 50; Telefónicas preferentes, 113; Azucarera del Ebro, 740.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA. Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano. Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo. TELEFONO, 032, 100.

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. FEDERICO TAPIA, 14. Aurelio Fernández Morales. VENDEDOR EXCLUSIVO.

Noticias breves de todos los deportes

PARÍS.—Se ha jugado el partido semifinal de la Copa de Francia de fútbol entre el Red Star y el Charleville. Contra lo esperado, triunfó el Charleville por dos tantos a uno. Después de este encuentro quedan clasificadas para jugar la final el Charleville y el Racing de París.

AMBERES.—Se ha corrido la XX Vuelta ciclista a Flandes, con un recorrido de 249,750 kilómetros. Tomaron parte 220 corredores, entre

Lisardo S. Poisa. Ex-Oficial del Notario Sr. Vides GESTOR ADMINISTRATIVO. Representación de Notarías. Arreglo y tramitación de documentos. Herencias. Liquidación de impuestos. Hipotecas. Liquidaciones. Certificados de Penales. Últimas Voluntades y demás que haya que obtener en Centros oficiales, Ministerios y demás dependencias del Estado. Oficinas: San Andrés, 30-1.º Teléfono, 1832.

los que se contaban todos los ases belgas, excepto Romain Maes. Venció Hardiquist, que empleó 7 horas, 30 minutos, a una media de 33.300.

PARÍS.—Para formar el equipo que defenderá a Francia, en la Copa Davis, han sido seleccionados los jugadores Borotra, Boussus, Bernard, Brugnon, Destremau, Legeray, Lezmeur, Pétra, Pelliza y Yammain.

LONDRES.—Los primeros entrenamientos efectuados por la célebre tenista chilena Anita Lizana, han causado gran impresión, coincidiendo todos los críticos en apreciar evidentes progresos en la campeona suramericana.

MADRID. PENSION DELUX. Si quiere estar confortable y comer bien. Alójese en la distinguida Pension Delux. Av. E. Dato, 32 (edificio Coliseum). Dirección Suiza.

En cambio no podía preverse que el Baracaido, en un partido único jugado en el campo de su propio rival, el Levante, dejara a éste al margen de la competición.

En Riazor, con el indispensable acompañamiento pluvial, se disputaron las semifinales del campeonato local de fútbol.

Un empate entre el Hércules y el Racing Vitorio y una victoria del Sporting Ciudad sobre el Anderson. Un tanto imponente y, sin embargo, imponente todavía más—es lo clásico—la leña.

El fútbol internacional ha tenido una jornada culminante. El sábado en Wembley, se disputó el choque más importante de la temporada británica. Escocia confirmó su superioridad de su fútbol, empatando en la "catedral" balompédica de Inglaterra.

El domingo, Hungría obtuvo un formidable triunfo al vencer a Austria, en Viena, por dos tantos de margen.

En cambio ya no resulta tan halagüeña—aunque no por ello menos meritoria—la victoria, por la mínima diferencia, alcanzada por Italia en territorio suizo.

Un encuentro Hungría-España, en Budapest. SE DISPUTARA EN MAYO DE 1937.

En un diario deportivo francés leemos que en mayo de 1937 se disputará en Budapest el tercer partido internacional de fútbol Hungría-España y que en 1938 se repetirá el encuentro en terreno español.

CALENDARIO. PARTIDOS INTERNACIONALES. DE FUTBOL.—ABRIL 1936. Día 4, Inglaterra-Escocia, en Wembley, 1-1.

mentos se encuentran en la capital del Reich. ¿Qué equipo vendrá a La Coruña? ¿Alemania? ¿Dinamarca? ¿Francia? ¿Austria?...

TRUNFO DEL CLUB DE CAMPO BARCELONA.—En el terreno del Polo se ha jugado un encuentro semifinal del campeonato de España de hockey entre el Club de Campo de Madrid y el Polo, de Barcelona.

Vencieron los madrileños por tres tantos a uno. E. Jardón consiguió todos los goals de su equipo, y el de los locales fué conseguido de penalty-corner.

Un homenaje a los jugadores del Artbarbo. La Junta directiva del Artbarbo H. C. ha acordado llevar a la práctica un proyecto concebido a raíz de los partidos jugados en Madrid por el equipo masculino del hockey club local.

ZARAGOZA, 7.—A la una de la tarde salieron de Lérida los corredores que participan en la prueba ciclista Tarragona-Madrid.

La prueba ciclista Tarragona - Madrid. En la etapa Lérida-Zaragoza entraron juntos Berrendero, Carretero y Gascón.

Educación y Enseñanza. Profesor ascendido. MADRID 7.—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción concediendo ascenso en su escalafón al profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de La Coruña D. Mariano Izquierdo Vivas, que pasa a devengar el sueldo anual de 9.000 pesetas.

Partidos amistosos. PROXIMOS ENCUENTROS. El próximo día 19 se celebrará en el campo del Infernito, de Ferrol, un interesante encuentro entre los equipos Chacho F. C., de La Coruña, y Ferrol Sport.

Convocatorias, retos y otras notas. RETOS. El Sigrás F. C. reta para el 19 de los corrientes al Sporting Lanecé. La contestación por el coche "Autos Sigrás" (Cucuracha), con la mayor anticipación.

ras; Waldo, como siempre, un héroe; Ramón también destacó muchísimo, y por último Mella, Payón y Ovidio, cumplieron bastante bien.

La prueba ciclista Tarragona - Madrid. En la etapa Lérida-Zaragoza entraron juntos Berrendero, Carretero y Gascón.

ZARAGOZA, 7.—A la una de la tarde salieron de Lérida los corredores que participan en la prueba ciclista Tarragona-Madrid.

Educación y Enseñanza. Profesor ascendido. MADRID 7.—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción concediendo ascenso en su escalafón al profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de La Coruña D. Mariano Izquierdo Vivas, que pasa a devengar el sueldo anual de 9.000 pesetas.

Partidos amistosos. PROXIMOS ENCUENTROS. El próximo día 19 se celebrará en el campo del Infernito, de Ferrol, un interesante encuentro entre los equipos Chacho F. C., de La Coruña, y Ferrol Sport.

Convocatorias, retos y otras notas. RETOS. El Sigrás F. C. reta para el 19 de los corrientes al Sporting Lanecé. La contestación por el coche "Autos Sigrás" (Cucuracha), con la mayor anticipación.

Partidos amistosos. PROXIMOS ENCUENTROS. El próximo día 19 se celebrará en el campo del Infernito, de Ferrol, un interesante encuentro entre los equipos Chacho F. C., de La Coruña, y Ferrol Sport.

Convocatorias, retos y otras notas. RETOS. El Sigrás F. C. reta para el 19 de los corrientes al Sporting Lanecé. La contestación por el coche "Autos Sigrás" (Cucuracha), con la mayor anticipación.

Partidos amistosos. PROXIMOS ENCUENTROS. El próximo día 19 se celebrará en el campo del Infernito, de Ferrol, un interesante encuentro entre los equipos Chacho F. C., de La Coruña, y Ferrol Sport.

HERIDOS POR CUESTIONES POLITICAS

LEON, 7.—En Bumbibre riñeron dos grupos por cuestiones políticas. Resultaron dos heridos. En La Bañeza, por el mismo motivo, resultó un herido grave. CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO.

BILBAO, 7.—En Sopuerta se declaró un incendio en una casa de campo propiedad de Manuel Vales, que quedó destruida. Las pérdidas se elevan a 14.000 pesetas. PARA REMEDIAR EL PARO.

AVILA, 7.—Convocadas por el alcalde, se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad. Asistió también el Obispo. Se acordó ver la manera de facilitar trabajo a los parados.

AVILA, 7.—Desde hoy se ha establecido la baja del precio del pan en cinco céntimos kilo.

Intentan comer un atestado en el domicilio del Sr. Ortega y Gasset (E.)

MADRID 7.—Esta mañana a las once menos cuarto, aproximadamente, se presentó en casa de don Eduardo Ortega Gasset, calle de Rafael Calvo, n.º 12 un muchacho de unos 17 años, portador de una cesta que contenía huevos y una gallina. La cesta fué recogida por una de las sirvientas que recibió el encargo de que la mandaba don José Castañeda.

El señor Ortega y Gasset les preguntó si habían elegido el despacho para lugar de la poémica, aunque él suponía que se trataba de una estratagemata para que al discutir los cinco, escateniendo cada uno sus puntos de vista, él diera su opinión. En vista de que seguían discutiendo acaloradamente, les dijo que inmediatamente se marcharan de su casa, pero dado el grado de excitación en que se hallaban, les hizo salir de uno en uno. Así lo hicieron el sargento y otros tres individuos, quedando solo en el despacho el titulado doctor. La esposa del señor Ortega Gasset extrañada por la original visita y por las voces dadas por los visitantes, entró en el despacho de su marido en el preciso momento en que cuando su esposo estaba de espaldas, el doctor llama a admán y le saca un arma. Doña Adela se abalanzó sobre él y le sujetó hasta que su marido le desarmó. Preguntado el señor Ortega y Gasset porque no había denunciado el hecho, repuso que no había querido darle importancia.

Comprobó que había un gran artefacto y con gran serenidad mandó a las chicas le llevasen un colchón, y que las sirvientas y

Sección médica

Dr. Victor Fernández Alonso. MEDICINA EN GENERAL. CONSULTAS: DE 4 a 6 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO. TELEFONO, 1344 — LA CORUÑA.

DR. ALVARO URGOTI. DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL. TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. CONSULTA: DE 3 a 4. Cantón Pequeno, 1. S. Blas, 1 (Edificio Banco Pastor). Teléfono, 1881.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA DEL ESPLECALISTA. CONSULTA: DE 3 a 4. Cantón Pequeno, 1. S. Blas, 1 (Edificio Banco Pastor). Teléfono, 1881.

DR. BARCENA. MEDICINA INTERNA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, 23. Teléfono, 2239. RAYOS X.

FRANCISCO CID. COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTAT, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS. CONSULTA: DE 9 a 1 y de 5 a 7. CASTELAR, 16. LA CORUÑA.

DR. FLOREZ DEL CUETO. MEDICINA EN GENERAL. ESPECIALISTA: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre. RAYOS X. CANTON PEQUEÑO, 23, primero. Consulta: de 10 a 1.

JOSE FOLLA FERNANDEZ. MEDICO ESPECIALISTA. CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6. Marcial Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41). LA CORUÑA.

DR. COLMEIRO LAFORET. Plaza de Lugo, 13, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 7. PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

M. SANCHEZ MOSQUERA. OJOS. De 9 y media a 12 y media. Especial para enfermos: De 5 y media a 8 y media. Para casos de urgencia, servicio permanente. COMPOSTELA, 6, PRIMERO.

T. NUNEZ CORDERO. MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA. ELECTRICIDAD MEDICA. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 6. Sa. Andria, 117, 2.º — LA CORUÑA.

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. G. BAQUERO. CONSULTA DE 10 a 1. Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2523.

DR. TOMÉ ORTIZ. DEL HOSPITAL MILITAR. VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTAT. Enfermedades de la MUJER y PARTOS. (DIATERMIA). CONSULTA: DE 4 a 8. PLAZA DE LUGO, n.º 1.

L. SANCHEZ MOSQUERA. OJOS, NARIZ Y GARGANTA. CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7. COMPOSTELA, número 8, segundo (Casa Viuro).

JLOSADA. OCUJISTA. (Especialista en las enfermedades de los ojos). Calle de la Cruz, 19. Teléfono, 1699.

RAFAEL OJEA MEDICO. JUANA DE VEGA, 7, tercero. ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTAT Y URETRA. VENEREO SIFILIS. MEDICO ESPECIALISTA. CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6. Horas especiales de atención. Teléfono, 2425. Casa de los Almacenes San Pedro LINARES RIVAS, 24.

DR. SOUTO BEAVIS. ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTAT Y URETRA. VENEREO SIFILIS. MEDICO ESPECIALISTA. CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6. Horas especiales de atención. Teléfono, 2425. Casa de los Almacenes San Pedro LINARES RIVAS, 24.

La Semana Santa en La Coruña

LOS DIVINOS OFICIOS
MIÉRCOLES SANTO
El Divino Oficio de este día, llamado vulgarmente de "Tinieblas", se celebrará en la Iglesia Colegiata a las tres y media de la tarde.
JUEVES SANTO
Los Divinos Oficios de Jueves Santo serán a las horas siguientes, en los templos que se indican:
COLEGIATA, a las 9.30.
SAN JORGE, a las 11.
SAN NILO, a las 11.
SAN NICOLÁS, IGLESIA DE OZA Y REDENTORISTAS, a las 9.
SANTA LUCIA Y SAN PEDRO DE MEZONZO, a las 9.30.
IGLESIA DE SANTA BARBARA, a las 10.
SAN ROQUE Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. CAPUCHINOS), a las 10.
SANTO DOMINGO, a las 8.
V. O. T. Y ANCIANOS DESAMPARADOS, a las 7.30.
SAN ANDRÉS, a las 6.15.
SANTA MARIA DE OZA, a las 8.15.
CAPUCHINOS, a las 8.
GRANDE OBRA DE ATOCHA, a las 11.30.
CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA (PP. SALESIANOS), a las 8.30.
LA VISITA A LOS SAGRARIOS
Después de finalizar los Divinos Oficios de Jueves Santo, comenzará el acto de las visitas a los Sagrarios. Estas podrán hacerse hasta la terminación de los Divinos Oficios del Viernes.
El Santísimo Sacramento será expuesto en los Monumentos que en años anteriores se exhibieron en todas las iglesias.
El Jueves Santo se celebrará en San Andrés y en la Capilla del Perpetuo Socorro, a la hora de los ejercicios vespertinos, solemne Hora Santa Eucarística. Por la mañana, en ambos templos, Comunión de los Jueves Eucarísticos.
El mismo día, a las 3.30 de la tarde, habrá en la Colegiata la ceremonia del Lavatorio, con sermón del Mandato. En Santiago, se hará la Hora Santa, con sermón a las 7 y en la V. O. T., al anochecer, Meditación del Huerto.
A las 8.30 de la mañana, en Santiago, comunión general de los Cofrades del Santísimo Sacramento.
Por la mañana, en los PP. Capuchinos, imposición de Medallas a los socios del nuevo Centro de Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 8, Hora Santa Eucarística, a cargo del R. P. Bautista del Campo, y Via-Crucis.
ADORACION NOCTURNA
Durante la noche del Jueves al

Programas de radio

PARA HOY, MIÉRCOLES
MADRID (275 m.; 1095 kc.). 17: Campanadas. Música variada. Guía del viajero. Divulgación sanitaria. Música variada. 18: Nuevos socios. Biografías sonoras del cine. Música variada. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 19.30: "La hora agrícola". Más música de baile. 20.15: Diario hablado. Recital de lieder. 21: Conferencia. Concierto variado. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación del concierto. 23.15: Música de baile. 23.45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.
SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14.30: Concierto de orquesta. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Música de Anbr, Freire y Teñakivros. 15.15: Diario hablado. 15.30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de ópera. 21: Campanadas. Cierre.
BARCELONA (374 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18.30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19.30: Información general. 19.45: Cotizaciones.

Elecciones Municipales

Impresos para las mismas, y ley Municipal, pidiendo a la Papelería e Imprenta LOMBARDO, Coruña, Lugo y Ferrol.
zaciones de monedas. 23: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20.45: Noticiario. Cotizaciones variadas. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21.05: Charla. Orquesta de la Estación. 21.30: Radioteatro. 22.05: Información general de Madrid. Concierto de orfeón. 23.15: Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.
MILAN (389 m.; 814 kc.). 19.30: Retransmisión desde el teatro de la Scala: "El nacimiento del Redentor", oratorio de Lorenzo Perosi. Últimas noticias en español. Cierre.
TOULOUSE (228 m.; 913 kc.). 17: Orquesta. Óperas cómicas. 17.5: Canciones. 17.40: Orquesta sinfónica. 18.40: La canción ilustrada. 18.50: Baile rústico: "El cazador en la selva Bella-Bocca". Waldteufel. 18.55: Informaciones. 19.10: Crónica de salón. 19.55: Concierto. 20.10: "Las bodas de Juanita", ópera cómica de Massé. 21: Concierto. 21.15: Aulas de operetas. 21.40: Orquesta de jazz. 21.55: Informaciones. 22: Canciones regionales. 22.15: Marchas militares. 22.40: Melodías. 22.55: Informaciones. 23: Concierto. 23.20: Trompas de caza. Boletín meteorológico. Cierre.

Comandancia militar

El legionario Emilio López Medina, que se dice residir en esta ciudad, calle de la Cubela, número 9, segundo, debe presentarse en esta Comandancia Militar para enterarse de un asunto del servicio dimanante de la Primera Legión del Tercio.
glata, función solemne de Primera Clase. A las nueve y tres cuartos, se cantará "Tercia solemne", seguidamente, procesión cívica y a continuación Misa cantada con sermón a cargo de un señor Capellán.
En los PP. Redentoristas, a las 8, misa de Comunión general de los socios de la Defensa de la Fe en España, y a las 7 de la tarde, función solemne con sermón.
En San Andrés, misa propia del día, a las 9.

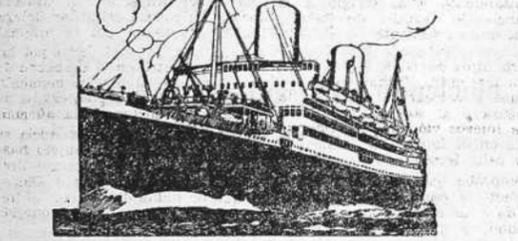
Noias del Puerto

EN LA FAJIDA
Trasatlántico alemán "Monte Olivia", llegó en las primeras horas de ayer, procedente de Hamburgo y escalas con 322 pasajeros en tránsito. Aquí tomó 25 pasajeros, personal sanitario y varios repulpanes para el servicio de a bordo, y salió pocas horas más tarde para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor español "Airosa", de arribada, con pinos.
Vetero mixto "Felicidad y Dolores", fué despachado para Corme, vacio.
Vetero español "San Jorge", de arribada.
EN LOS MUELLES
En el del Club Náutico: vetero mixto español "Segunda Ramona", marchó para Ferrol, en lastre.
En el de Méndez Núñez: vetero norteamericano "Nishamaba", despachado para Houston, con carga en tránsito.
En el de Linares Rivas: vapor español "Cabo Creux", salió ayer para Bilbao y escalas, después de haber tomado varias toneladas de carga general.
En el de Santa Lucía: vapor español "Quenje", descargando general que trajo ayer de Vivero; vetero mixto "Sada", después de descargar el cemento que trajo para este puerto, fué despachado para Corme, en lastre.
En el del Este: vapor español "Monte Faro", salió para Puentedeume, en lastre.
En los de la Dársena: vetero español "Noya", descargando leña de tojo.
BUQUES QUE SE ESPERAN
Hoy deben llegar a este puerto los vapores españoles "Cabo Quintos", procedente de Barcelona y escalas, con carga general, y "Arnal Mendil", de los puertos del Mediterráneo, con carga general.
Se espera el vapor español "Cabo Tres Forcas", procedente de Bilbao y escalas, con carga general, sustituyendo al anunciado "Cabo Menor".
Se anuncia para mañana, el trasatlántico francés "Grox", que procedente de Havre viene a recoger para los puertos de América del Sur, y el trasatlántico inglés "Orbita", de regreso de Chile y Cuba, con pasaje, carga y correspondencia.
SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Roche", en Barcelona; "Esparte", en Barcelona; "Carvoelro", en Almería; "Razo", en Barcelona; "Menor", en Ferrol; "Prior", en Gijón; "Huertas", en Cádiz.
En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres", navegando de Huelva para Vigo; "Sacraliti", en Málaga; "Blanco", en Avilés; "Creux", en La Coruña; "Villano", en Bilbao; "Cervera", navegando de Huelva a Vigo.
LOS TRANSMEDITERRANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Escociano", navegando de La Coruña a Cádiz; "Romeu", en Las Palmas.
En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", en Gijón.
LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Artza", navegando de Villagarcía a Huelva; "Aya", en Cádiz; "Ayala", en Palma de Mallorca; "Altube", en Peasjes.
En viaje de regreso: Bilbao: "Araya", en Valencia; "Anboti", en Sevilla; "Arnal", en La Coruña; "Axpe", en Gijón.
EL IDEAL GALLEGO
está a la venta en Carballo, en casa de Ramón Castro, desde las nueve de la mañana.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" El señor de Bembibre

de un profundo padecimiento interior, se agregaba aquel paso rápido de la exaltación en las ideas y sentimientos al desaliento y la melancolía, que indicaba tan claramente la unión íntima del cuerpo y del espíritu.
El otoño había sucedido a las galas de la primavera y a las canículas del verano, y tendía ya su manto de diversos colores por entre las arboledas, montes y viñedos del Bierzo. Comenzaban a volar las hojas de los árboles; las golondrinas se juntaban para buscar otras regiones más templadas y las cigüeñas, describiendo círculos alrededor de las torres en que habían hecho su nido, se preparaban también para su viaje. El cielo estaba cubierto de nubes pardas y delgadas, por medio de las cuales se abría paso de cuando en cuando un rayo de sol, tibio y descolorido. Las primeras lluvias de la estación que ya habían caído, amontonaban en el horizonte céjales espesos y pesados, que adelgazados entre las grietas de los peñascos y por la cresta de las montañas, figuraban otros tantos tendidos y plumas abandonados por los gremios del aire en medio de su rápida carrera. Los ríos iban ya un poco turbios e hinchados, los pajarricos volaban de un árbol a otro sin soltar sus trinos armoniosos, y las ovejas corrían por las laderas y por los prados recién despojados de su hierba, balanceo ronca y tristemente. La naturaleza entera parecía despedirse del tiempo alegre y prepararse para los largos y oscuros lutos del invierno.
Las tres de la tarde serían, cuando en uno de estos días dos cabaleros, armados de punta en blanco, descendían del puerto de Manzana y entraban en la ribera frondosa de Bembibre. Levaban calada entrabados la celada y solo les seguía un escudero de facciones atezadas y cabello ensortijado. El uno de ellos, que parecía el más joven, llevaba una armadura negra, el escudo sin divisas y casco negro, también coronado de un penacho muy hermoso del mismo color, cuyas plumas tremolaban alisadamente a merced del viento. Mucho debía importarle que no le conociesen, cuando bajo semejante disfraz se encubría. El otro, que por su cuerpo ligeramente encorvado y por la menor soltura de sus movimientos parecía un poco más anciano, era, sin duda, un templario, pues llevaba la cruz encarnada en el manto blanco y en el escudo los dos caballeros montados en un mismo caballo, que eran las armas de la Orden. A bastante distancia de estos dos personajes caminaban como hasta quinientos o veinte hombres de armas también con las divisas del Temple.
Era aquel día el que la Iglesia destina para la conmemoración de los difuntos, y las campanas de todos los pueblos llamaban a las vísperas a sus moradores para orar por las almas de los suyos. Las multitudes acudían a la iglesia cubiertas con sus mantillas de bayeta negra, llevando cada una en su cascabel de mimbre la acostumbrada ofrenda del pan y las velas de cera amarilla. Los hombres, envueltos en sendas y cumplidas capas, acudían también silenciosos y graves a la religiosa egeremonia.
Como en el Bierzo está y estuvo siempre muy disminuida la población, la proximidad de las aldeas hace que sus campanas se oigan distintamente de unas a otras. La hora de la oración que sorprende al cazador en algún pico elevado y solitario tiene un encanto y solemnidad indefinible, porque los diversos sonidos, cercanos y vivos los unos, confusos y apagados los otros, imperceptibles y vagos los más remotos, derramándose por entre las sombras del crepusculo y por el silencio de los valles, recorren un diapason infinito y melancólico, y llenan el alma de emociones desconocidas.

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA
para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
4 Mayo (lunes) ALMANZORA
1 Junio (lunes) ARLANZA
29 Junio (lunes) ALMANZORA
PRECIOS EN TERCERA CLASE: Pesetas 737'50
En camarote cerrado, importa 42 pesetas más. La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. Precios de Cámara (sin impuestos) DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES
Primera clase Segunda clase
ARLANZA y ALMANZORA ... 2.838 1.742
ASTURIAS y ALCANTARA ... 3.526 1.785
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 17 de Mayo
Agentes: RUBIN E HIJOS. — Capitán Galán. 51 — LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio en 3.ª Clase:
28 Abril CAP NORTE Plas. 737'50
Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama. Los vapores ANTONIO DELFINO, CAP NORTE y MADRID admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase.
Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, diríjase a su Consignatario:
FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo
Telegramas Nordloyd. — LA CORUÑA
4 Mayo MONTE PASCOAL Plas. 797'50
19 Mayo GENERAL ARTIGAS Plas. 689'50
26 Mayo GENERAL L. S. MARTIN Plas. 689'50
En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas
CLASE INTERMEDIA PRECIO.— PESETAS
BRASIL MONTEVIDEO B. AIRES
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN 1.590 1.735 1.780
GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925
Vapores de regreso:
Para precios en primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, diríjase al AGENTE GENERAL
ENRIQUE FRAGA y Cia. — Compostela, núm. 8
Telegramas: "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733

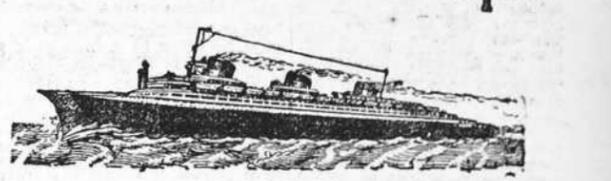
anuncios económicos

ALQUILERES
SE ALQUILA magnífico piso moderno, espléndidas vistas. Llanes Rivas, 50. Razon en el bajo.
ALQUILO piso soleado, vistas mar, calefacción. Precio módico. Razon: Somoza, 2 (al lado Cocheras Tranvias).
SE ALQUILA amoblado para cualquier clase de industria, en Castro Chané, 10. Razon en el cuarto piso.
ALQUILO primer piso casa nueva construcción, cuarto de baño, termo etc., en 140 pías mensuales. Plaza María Pita, número 4. Razon y llaves: Camarote de la Leda, número 41, segundo.
SE ALQUILA o vende la huerta y casa de quinta nombrada de Ortega, sita en Fala, contigua a la huerta, de 20.000 metros cuadrados. Razon: Luis Martínez Vázquez Marina, 34, primero.
SE ALQUILA bajo espacio propio almacén en esquina calles Ferrol y Juan Florés. Informes, Portera.
AUTOMOVILES
AUTOMOVILISTAS. Compra-venta de todos los tipos. Pídanse recambios de todas marcas. Rastro Corufés del Automóvil. Llanes Rivas, 50. Teléfono, 1028.
COMPRAS OFERTAS
COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.
COMPRAS OFERTAS
TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia católica y con buenas referencias. Informes esta Administración.
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ, Corredor de Comercio colegiado, (Notario Me. antil.), en ensaya de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Póliza de Bolas (título de propiedad de los valores). Libro de todo gasto. Santa Catalina 11, b. c. La Coruña.
DINERO sobre "Incas, Olmos, 17, 2.º
TRASPASOS
TRASPASO establecimiento con o sin existencias, en Ballén, 3, primero.
TINTORERIAS
TINTORERIA "La Española". Se tñen pieles y gabanes de cuero. Casas especializadas. Se entregan en 4' ras. San Agustín, 8 y Barrera, 34. Teléfono, 1037.
FOR EL PROCEDIMIENTO antiguo suíza su traje. Lo más nuevo y rápido lo tiene "La Tintorería Expres". San Andrés, 106.
EN SEIS HORAS su traje viejo, como nuevo se lo entrega la Tintorería "Hércules". Limpieza en seco y especialidad en tejidos a nuestra. Talleres y despacho en San Andrés, 32. Tlf. 1551.
VARIOS
MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLERES de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Afón, San Andrés, núm. 151.
MUEBLES Lancé Nada más fino y económico. Santa Margarita núm. 51.
VENTAS
SE VENDE la casa núm. 32 de la calle de José Lombardero. Ra-

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave IBERIA
3 de Mayo
Precios en tercera clase (incluidos impuestos)
Para LA HABANA ... Pesetas ... 664'25
Para VERACRUZ Y TAMPICO ... Pesetas ... 717'50
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)
Para LA HABANA ... Desde pesetas ... 1.606'40
Para VERACRUZ Y TAMPICO ... Desde pesetas ... 1.739'05
CLASE TURISTA (incluidos impuestos)
Para LA HABANA ... Pesetas ... 1.061'90
Para VERACRUZ Y TAMPICO ... Pesetas ... 1.110'15
Para más informes, diríjase al AGENTE general:
ENRIQUE FRAGA y Cia.
COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

C. G. Transatlantique



Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.
PROXIMAS SALIDAS:
17 Abril Vapor MEXIQUE
23 Mayo Vapor MEXIQUE
admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase:
PRECIOS:
HABANA VERACRUZ
Tercera clase Plas. 664'25 717'50
Intermedia " 965'— 1.055'—
Segunda " 1.165'— 1.225'—
Primera " 1.620'— 1.680'—
A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
CONSIGNATARIO:
EDUARDO FARIÑA
Telegramas: FARISA.—La Coruña.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS



VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR
Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas.
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
9 Abril
8 Mayo
Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
Dirección Postal: Apartado, núm. 61
Telegramas: "Conde"
LA CORUÑA.—PLAZA DE ORENSE, 2-A.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. — Apoderamientos gratuitos. — Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de La Coruña: F. IGLESIAS ROURA: Oficinas: Cantón Grande, núm. 16. Teléfono 2332. LA CORUÑA

Pocas horas duró la confianza

No sin fundamento apuntábase nuestros recelos al comentar el último discurso pronunciado por el señor Azana. Continuamos reservándonos nuestros aplausos porque aun las palabras del jefe del Gobierno no han sido traducidas a la práctica. Y mucho tenemos que no lo sean nunca; porque los indicios son realmente desfavorables.

Igualdad ante la ley, política de razones, lucha contra la subversión, la calle para la autoridad... Todo muy bien, muy puesto en razón y muy gubernamental. Pero ¡ay! que a los dos días de este discurso Valencia ha visto desfilar por sus calles una manifestación—no autorizada pero sí permitida—con banderas rojas, y a los enemigos de la Patria uniformados y en perfecta formación dar gritos amenazadores y subversivos. En Madrid Largo Caballero ha dicho una vez más ante millares de socialistas que no le merece ninguna confianza este Gobierno, que el golpe definitivo se acerca y es preciso estar bien preparados.

O libertad para todos o todos dentro de la ley. Los compromisos de una coalición electoral no pueden imponer determinadas complacencias. Pese a todos los alardes de poder si se continúa por este camino el desenlace ya sabemos cual será. Por de pronto la confianza que despertaron las palabras del jefe del Gobierno se ha esfumado casi por completo ante la gritería soviética del pasado domingo.

SUSCRIPCIÓN
LA CORUÑA, UN MES 2,50 Ptas.
REGIÓN, TRIMESTRE 7,50
EXTRANJERO, UN AÑO 66
PAGO ADELANTADO

Son absueitas varias personas acusadas de reunión clandestina

Fueron detenidos en la Iglesia de San Ginés durante los incendios

MADRID, 7.—Recientemente, como se sabe, se celebró la vista de la causa que se seguía por supuesta reunión clandestina en la Iglesia parroquial de San Ginés, y la sentencia fue absolutoria para los procesados.

Posteriormente el fiscal estimó que existía otro delito por tenencia ilícita de armas y recurrió ante la Sala. Esta vez de acuerdo con tal petición se remitió al juzgado las diligencias por si procede incoar nuevo sumario.

Para la práctica de algunas diligencias el juez citó esta tarde al párroco, coadjutor y otras personas pertenecientes a dicha iglesia, ignorándose de momento el resultado.

El aniversario de la proclamación de la República

MADRID, 7.—Para conmemorar el próximo aniversario de la proclamación de la República, el Jefe del Estado ha ingresado 250 pesetas en cada uno de las 53 cartillas de las Cajas Postales de Ahorro abiertas en su día a otros tantos niños de las distintas Inclusiones de España. Con esta nueva inscripción, la cantidad total representada por cada una de las cartillas es de dos mil pesetas.



También se han fundado institutos de belleza para los canes. He aquí un perro presumiendo que acude a que le sea realizada una limpieza y cura en la boca. Claro está, este instituto de belleza no ha sido instalado en España, sino—en Londres, según nos dicen de aquella capital.

Ha sido resuelta la huelga de metalúrgicos de Cataluña

Atentan contra el director de la Cárcel de Barcelona que resulta ileso.—Estallan varias bombas que causan grandes destrozos

BARCELONA 7.—Esta madrugada en la conserjería de Trabajo se notificó a los periodistas que se había resuelto el conflicto de los metalúrgicos, pues los patronos habían firmado el laudo y unas bases aprobadas por los obreros. En consecuencia esta mañana se reanuda el trabajo en muchas fábricas y talleres. En otras, en cambio, no acudieron los obreros por no tener estos noticia oficial de haberlo.

A media mañana, un grupo de individuos que se llamaban Comité de huelga, recorrieron los talleres invitando a que se abandonara el trabajo, orden que fue obediencia por muchos obreros. Esto parece que obedece a que existen muchos descontentos. Se ha constituido un nuevo Comité de huelga que ha solicitado una asamblea de obreros para ver si se acepta o no el laudo y las nuevas bases.

BARCELONA 7.—El director de la cárcel Sr. Roja, fue objeto esta madrugada de un atentado cuando se apeaba de un taxi a la puerta de la cárcel, desde otro automóvil le hicieron varios disparos, sin que afortunadamente le alcanzaran. Inmediatamente salió la fuerza de la cárcel que dio una batida sin resultado. Momentos después se presentó en la jefatura de policía un chofer que dijo que un individuo le había alquilado el taxi ordenándole que siguiera al ocupado por el director de la cárcel y al llegar frente a éste, el individuo, que era alto e iba bien vestido, sacó una pistola e hizo varios disparos. Luego amenazándole con el arma, le obligó a llevarlo hasta la calle de Mallorca, donde después de abonarle el importe desapareció.

BARCELONA 7.—A las 3:30 de la madrugada, en la fábrica Hispano Suiza, sita en la carretera de San Andrés, hicieron explosión dos bombas, una en un muro y la otra en el cuarto de transformadores. Las explosiones causaron daños de importancia. No hubo desgracias personales.

A las siete de la mañana estallaron otras dos bombas en la Fábrica Española United Schoe, de la barriada de San Andrés. Los

Al despejar en Barajas cae a tierra una avioneta francesa

Resultó con lesiones leves el piloto

MADRID 7.—Esta mañana al despejar en el aeropuerto de Barajas una avioneta francesa que había llegado ayer de Orán y se dirigía a Barcelona y París, tropezó con unos cables del Telegrafo. Se desprendió el tren de aterrizaje y cayó a unas tierras próximas, quedando el aparato destrozado. Este fue ocupado por sus propietarios M. Arce y M. Mañé, doctor en Medicina de 54 años, natural de Arzer (Orán) su esposa Mme. Esmé Michel Maille y un hijo de ambos, Henry, de 22 años, estudiante que tripulaba la avioneta. El matrimonio resultó ileso y el hijo con lesiones de carácter leve.

Los daños del huracán en Tupelo

Los muertos se elevan a 370

NUEVA YORK, 7.—El número de víctimas causadas por los estragos ocurridos en la región de Tupelo (Mississippi) se eleva ya a 370. En los garajes, iglesias y escuelas se atiende ya a dos mil quinientos heridos. Los daños materiales ascienden a diez millones de dólares. El huracán sólo duró cuatro minutos.

OVIEDO, 7.—Continúa la huelga de brazos caídos en el ramo de la construcción. El gobernador expresó su confianza en que terminaría hoy mismo.

Preguntado si suspenderá las elecciones continuarán los delegados gubernativos contestó afirmativamente. Se lamentó del atentado al párroco de Quer y dijo que los detenidos gubernativos serían puestos en breve en libertad y que había hablado con el subsecretario de Agricultura sobre la necesidad de rebajar el precio del pan.

La oficialidad de la Base de San Javier solicita un sacerdote para decir misa diariamente

MURCIA 7.—La oficialidad de la base aeronaval de San Javier han solicitado del Prelado un sacerdote para que pueda decir diariamente la misa. El mantenimiento del culto correrá a cargo de los solicitantes.



PARIS.—PREVIENIENDO LA GUERRA FUTURA.—En caso de alarma, 8.000 parisienses podrían refugiarse en un abrigo subterráneo a 22 metros de la superficie. En este abrigo podrían disponer de aire puro, aunque el aire exterior estuviera envenenado por los gases. Obreros trabajando en la puerta de acceso al abrigo subterráneo. (Foto G. del Espinar).

Antes de la sesión de Cortes se reunieron las minorías parlamentarias

Las derechas adoptan una actitud abstencionista y de reserva

MADRID, 7.—A las 12:30 se reunió la minoría de Acción Popular. A las 2:15 terminó la reunión.

El señor Carrascal dijo a los periodistas que no podía hacer públicos los acuerdos adoptados que habían de darse a conocer por la actitud que observará la minoría en el Parlamento.

No obstante, hemos podido saber que se acordó en principio el abstenerse en la votación relativa a la disolución de las anteriores Cortes y que se ha concedido un amplio voto de confianza al señor Gil Robles para que adopte la actitud conveniente y que, según lo aconseja la marcha del debate, el jefe de la Ceda haga uso o no de la palabra. Caso de no hacerlo lo haría el señor Carrascal.

LOS VASCOS SE ABSTENDRAN

DRAN

MADRID, 7.—Se preguntó a varios diputados de la minoría nacionalista vasca qué actitud iban a adoptar en el salón de sesiones sobre la discusión del artículo 81. Dijeron que tal como se quería enfocar el asunto, no era, a juicio de ellos, nada constitucional, porque entendían que lo que se tenía que hacer en el salón era votar si las Cortes anteriores estuvieron bien o mal disueltas; pero que no se podía, como al parecer se quería, dar una fórmula dentro de esta disyuntiva.

Y para no colaborar con una cosa que, a juicio de ellos, no era apropiada, ni crear dificultades por otra parte al Gobierno, la minoría nacionalista vasca se abstendría en este asunto.

ACTITUD DE LOS PROGRESISTAS

GRESISTAS

MADRID 7.—Se supo a primera hora que la minoría progresista se abstendría del salón de sesiones en cuanto comenzase la discusión del artículo 81 de la Constitución para no colaborar con su presencia a que se discutiera en las Cortes la conducta del jefe del Estado.

LOS TRADICIONALISTAS

MEROS ESPECTADORES

MADRID 7.—Miembros de la minoría tradicionalista dijeron que el pleito político planteado ni les afecta ni les interesa. Asistirán como meros espectadores al debate político y únicamente al estar presentes derivaciones políticas, pero solo para fijar la posición de la minoría que es la mantenida de siempre, dentro de las normas del ideario tradicionalista.

El viaje del 'Hindenburg'

FRIEDRICHSHAFEN, 7.—Un radiograma del "Hindenburg" anuncia que a las cinco y treinta y ocho minutos de la mañana se encontraba a la altura de Pernambuco.

Ballazgo del cadáver de un hombre

VALENCIA, 7.—Ayer, a las diez, el vigilante del trozo de playa de las Termis encontró dentro de una barraca miserable el cadáver de un hombre, del que se desconoce su filiación, pero que se dedicaba a hacer hornillos de barro.

Intento de manifestación en Oliva

VALENCIA, 7.—En el pueblo de Oliva se intentó celebrar ayer tarde una manifestación con carácter pacífico y, refiriéndose a ella, ha manifestado el gobernador que como quiera que la celebración de manifestaciones, sean de la clase que fueren, está prohibida, sin tener en cuenta su carácter, a fin de que no se altere la tranquilidad, hizo ir guardias de Asalto a la Oliva.

Asamblea regional de agricultores arrendatarios y similares

CORDOBA, 7.—Anteayer, en el teatro Duque de Rivas, se celebró la asamblea regional de agricultores, arrendatarios y similares, a cuyo acto tenían ofrecida su asistencia el ministro de Agricultura y el director general del Instituto de Reforma Agraria, comunicando anoche que no podían concurrir por tener otras ocupaciones.

En la presidencia figuraban, además de los delegados de las provincias andaluzas y extremeñas, el presidente de la Diputación de Córdoba, don José Guerra Lozano; el diputado de Izquierda Republicana por la provincia de Córdoba don Antonio Jaén Morente, que ostentaba la representación del ministro; el presidente de la Asociación, don Modesto García Almanza, y otros diputados del Frente Popular de otras provincias.

Hablaban numerosos oradores, discutiéndose una ponencia del secretario de la Asociación Nacional durante la discusión cerca de cinco horas, atacándose fuertemente a la propiedad y a los grandes terratenientes.

Finalmente, el presidente, don Antonio Jaén, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo que, aunque representaba oficialmente al ministro de Agricultura, se consideraba delegado del pueblo, estando identificado con las aspiraciones de los agricultores, arrendatarios y similares, entendiendo que la tierra no puede ser más que para el que trabaja, y que la renta agrícola tiene que desaparecer para siempre del territorio.

Terminó diciendo que los diputados todos del Frente Popular contribuirían a las aspiraciones de los agricultores arrendatarios y similares de la tierra.

El presidente de la Asociación, don Modesto García, hizo un resumen del acto, animando a los concurrentes para seguir adelante en sus peticiones.

Después se reunieron los asambleístas en un banquete.

MADRID 7.—Se reunió la minoría de Renovación Española. El señor Calvo Sotelo dijo que había sido solo un cambio de impresiones. Como se le preguntara si no habían tomado acuerdos, dijo:

—Acuerdo, desde luego, se ha tomado. Es decir, el que había de siempre. Intervendremos o no en el debate según el curso que éste lleve y, desde luego, siguiendo nuestra actitud de siempre, de sobria conciencia.

De intervenir el que llevaría la voz del grupo sería el Sr. Calvo Sotelo.

LOS COMUNISTAS

MADRID 7.—También se reunió la minoría comunista. El jefe señor Uribe se limitó a decir después que nada de particular.

Como los periodistas insistieron en que les diera referencia, contestó:

—Les digo a ustedes que no hay nada de particular.

Y rehusó dar detalles sobre la reunión.

RESERVA SOCIALISTA

MADRID, 7.—La minoría socialista que subió a reunirse en una de las secciones estuvo congregada, pero sin celebrar reunión hasta conocer el acuerdo del grupo republicano de izquierda.

Cuando ésta reunión terminó y concluyó el acuerdo cambiaron impresiones y guardaron secretos sobre el acuerdo.

Al terminar el secretario señor Liopis se limitó a decir que no facilitaban nota y que el acuerdo se conocería en el salón de sesiones.

Los ministros afirmaron que no habían hablado de política en el Consejo

Estudiaron un proyecto de ley restableciendo íntegramente la antigua Reforma Agraria

MADRID 7.—A las diez y veintidós de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia, reunión que se dio por terminada poco después de las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

El Consejo ha sido una continuación del anterior. Empezó informando el ministro de Marina y fué aprobado un expediente de construcción de seis barcas para carbones y transportes. Otro referente a obras para el aprovisionamiento de combustibles en la base naval de Mahón.

Se aprobaron dos proyectos de decreto de Instrucción pública y un expediente de construcción de escuelas. Aprovechándose el momento de la exposición iberoamericana de Sevilla se instalarán en él las secciones preparatorias del Instituto escuela.

El ministro informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la ley de defensa del tesoro artístico nacional.

Fué estudiado minuciosamente artículo por artículo, un proyecto de ley de Agricultura que prevé la adquisición de las propiedades que trabajan los arrendatarios y aparceros, siendo aprobada en principio.

Se estudió también un proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de reforma agraria que quedó aprobado en principio.

Se aprobaron varios proyectos de decreto de Trabajo y Sanidad. A propuesta del ministro de Trabajo, después de una exposición de los distintos aspectos de la organización en relación con el problema del paro, se nombró una ponencia de la que formarán parte los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

Se estudiaron las soluciones probables a este problema y la organización administrativa que se le puede dar en vista de las soluciones que se adopten.

Fueron aprobados varios expedientes de la Junta del Paro, y se acordó la anulación de las concesiones a las autopistas del Guadarrama y de Oviedo a Gijón. Estas concesiones se refieren a subvenciones de la Junta del Paro a dichas autopistas.

De Industria se tomó un acuerdo relativo a la instalación en Bilbao de una fábrica de montajes de automóviles, y otro referente a la protección a las fábricas nacionales de productos nitrogenados.

Se han estudiado las instrucciones que se darán a los negociadores que intervienen en la preparación de diversos tratados de Comercio. Se dió cuenta de un proyecto de reglamento sobre interferencias radio telegráficas.

Se aprobó un expediente de petición de crédito para el sostenimiento de los barcos España número 3 y 5.

El Consejo tomó conocimiento del documento firmado entre la Compañía Telefónica Nacional y sus empleados con intervención del delegado del Gobierno sobre readmisión de los obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de 1931.

OBRAS PÚBLICAS.—Expediente relativo a obras en el puerto de Cádiz; ídem en el varadero de embarcaciones pesqueras de Vinaros; ídem de obras en el trozo segundo del muelle interior y espigón tercero del puerto de El Ferrol; ídem de obras de defensa en los puertos de Bayona, Espanante, playa de Moaña, puerto de Chilpiona, Ceuta, La Coruña y Aldán.

JUSTICIA.—Expediente de libertad condicional a 193 penados.

Se preguntó al señor Ramos si en el Consejo se había tratado de política, contestando el ministro negativamente.

También se le preguntó si se había adoptado algún acuerdo respecto a la posición del Gobierno en el debate de hoy.

No se ha adoptado ningún acuerdo.

Otro informador preguntó si se había tratado algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, pues algunas compañías hacen propaganda para la realización de viajes conmemorativos de las fiestas de la República y con motivo de ese traslado.

El señor Ramos dijo que en el Consejo no se había hablado para nada de dicho traslado.